AÑO XLVI. Miércoles 1º de Abril de 1885.—San Venancio, obispo y mártir. NUMERO 77.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA.

Habiendo cesado D. Antonio Osorio, con esta fecha ha sido nombrado agente del DIARIO DE LA MARINA en la Catalina el Sr. D. Juan Compañel, con el cual se entenderán en lo sucesivo los señores suscritores á dicha localidad para todo lo referente á la suscricion á este periódico.

Habana, 1º de abril de 1885.

El Administrador.

Con esta fecha ha sido nombrado agente del DIARIO DE LA MARINA en las Vueltas, el Sr. D. Venancio F. Cavada, con el cual se entenderán en lo sucesivo los señores suscritores á este periódico en dicha localidad.

Habana, 1º de abril de 1885.

El Administrador.

Habiendo fallecido el Sr. D. Agustin Bou, corresponsal en esta del DIARIO DE LA MARINA, en Palmillas, con esta fecha ha sido nombrado para desempeñar dicho cargo el Sr. D. Juan Piñera Cifuentes, con el cual se entenderán en lo sucesivo los Sres. suscritores á este periódico en dicha localidad.

Habana, 23 de marzo de 1885.—*El Administrador.*

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

TELEGRAMAS DE HOY.

Paris, 31 de marzo á las 8 de la mañana.

Segun las últimas noticias, en la accion de Langson que se dió el 12 ultimo, las pérdidas de las tropas francesas ascendieron á mil doscientos muertos.

Madrid, 31 de marzo, á las 8 y 50 ms. de la mañana.

Los temblores de tierra, que continúan en las provincias de Málaga y de Granada, están causando bastantes destrozos en las casas de los poblaciones.

Nueva York, 31 de marzo, á las 10 de la mañana.

Segun se asegura, las tropas de Guatemala han atacado ya á las de San Salvador, aunque no se han recibido pormenores.

Lóndres, 31 de marzo, á las 10 y 10 ms. de la mañana.

Se han concebido y continúan las esperanzas de que se conservará la paz entre Rusia é Inglaterra.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, marzo 30, á las 5½ de la tarde.

Harinas españolas, á $15-75.
Trigo de invierno, á $15-55.
Cambio papel comercial, 60 djv., 4 á 4½ por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 djv. (banqueros) 4-84½ cts. £.
Cambio sobre Paris, 60 djv. (banqueros) á 5 francos 21½ cts.
Cambio sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) 95½.
Azúcares registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 122¾ ex-interés.
Azúcares refinados número 10, pol. 96, 5 5|16.
Azúcar de miel refinado, 4⅝ á 4¾.
Azúcar de miel, 4½ á 4⅝.
Azúcares, á 18 cts.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 7.40 cents.
Manteca, *long clear*, á 6½.

Nueva Orleans, marzo 30.

Azúcares *clases superiores*, á $4.15 cts. arroba.

Lóndres, marzo 30.

Azúcar centrífuga, pol. 96, 14.
Azúcar regular refino, 12|3 á 12|9.
Consolidados, á 97½ ex-interés.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, 124½ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3½ por 100.
Plata en barras, (la onza) 49½ pen.

Liverpool, marzo 30.

Algodon *middling uplands*, á 5 15|16 d.

Paris, marzo 30.

Azúcar, 4 por 100, 76 fr. 65 cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DE LA BOLSA

Habana, á 31 de marzo de 1885.

ORO ESPAÑOL.	Abrió á 233½ por 100 y cierra de 233 á 233¼ por 100 á las dos.

FONDOS PUBLICOS.

Vales Real, interés y uno de amortizacion anual: 75 á 75 ctvos.
Id. id. id.

Franqueza, pero no tanta.

Es ciertamente la franqueza cualidad muy recomendable y atractiva en el trato familiar y ordinario de las gentes y que conquista por lo regular para el que la posee el dictado de hombre simpático y de buenas prendas. ¡Qué bella persona, suele decirse, es Fulano; lleva en la mano el corazon, no acostumbra ocultar la verdad por medios artificiosos; expresa de contínuo lo que siente! Existe tambien otra especie de franqueza no tan ingenua y natural como la que acabamos de describir y que consiste en decir una sinrazon al mismo lucero del alba y en ir expresando á cada cual sin disfraz ni miramiento alguno sus defectos, y contarle sin empacho todas las murmuraciones de que es objeto. Semejante franqueza, que por otra parte está sujeta á quiebras é inconvenientes, no es, como hemos indicado arriba, cualidad de buena ley ni que recomiende y acredite al que la emplea. Y hay tambien otro género de franqueza, mucho mas raro que los otros, en cuya virtud el que lo usa publica y declara áun aquello que lo perjudica en sus miras é intereses: es como si dijéramos el heroismo de la franqueza, y por lo tanto no hemos hecho mal en calificarla de muy rara.

Nos ha sugerido estas observaciones la lectura de un singular artículo publicado el último domingo por nuestro colega *El Triunfo*, en el cual hace alarde de esa rarísima cualidad que acabamos de describir, declarando que su oposicion es apasionada, cruel, temeraria con frecuencia y hasta injusta á veces. No hay que recusar el testimonio; *El Triunfo* es quien lo dice de sí mismo con ejemplar desenvoltura, y hé aquí por qué al leer su mencionado artículo hemos formulado la frase puesta por epígrafe á las presentes líneas:—"Franqueza, pero no tanta." Copiarémos ahora algunos períodos del escrito del colega en comprobacion de lo que llevamos expuesto. Sirva de muestra lo siguiente:

"Se quejan, y no enteramente sin razon, el Gobierno, sus representantes, delegados y agentes en la Isla, de la oposicion que les hacemos y de la poca consideracion con que los tratamos; quéjanse de ser siempre el blanco de todas las censuras y de todas las iras que motivan no solamente sus desaciertos, sus errores y sus descuidos, sino todo cuanto molesta, turba, incomoda ó daña á los que aquí vivimos batallando contínuamente en demanda de satisfaccion á nuestros intereses, de consagracion á nuestros derechos, y de garantías para nuestros bienes y nuestras personas, para nuestras libertades personales y para nuestra soberanía individual. La lucha que sostenemos contra los que mandan es en efecto contínua, acaso cruel, apasionada ciertamente, temeraria con frecuencia, tenaz siempre: no se da descanso, no se consiente tregua, no se concede perdon ni se admite indulgencia. Parece que unos ú otros deben lograr al fin una victoria definitiva sobre sus contrarios, y que el poder ó los que lo combaten deben triunfar ó han de someterse. A veces el ardor de la lucha y las heridas recibidas imprimen un carácter feroz á las pasiones, y parece como que se va á cambiar de armas y á empuñar las más terribles y crueles, entregando á los lances de la fuerza los destinos del país, su civilizacion y su riqueza. Nacen esos extravíos de la parcialidad y de las injusticias de los que mandan; etc."

Y prosigue el colega explayándose de esta suerte:

"Preciso es que aquí se constituyan un pueblo y un gobierno que representen la civilizacion de España, que den á España fuerza, prestigio y honra, que valga el uno por lo que valga el otro, y que mútuamente se ayuden y se engrandezcan. Para lograr ese gran fin basta establecer la paz moral, y que cese esa guerra entre los que mandan y los que deben obedecer, que no haya vencedores ni vencidos; que el poder y el pueblo no tengan necesidad de triunfar ni de someterse, conservando cada cual el lugar que le corresponde, el pueblo libre y el poder fuerte, y cada cual dentro de su legítima esfera, y de sus propias condiciones. Es preciso que se hagan las paces entre los que están arriba y los de abajo, cada uno en ejercicio de sus derechos y sometido á sus deberes.

"Para lograr esa pacificacion y restablecer la concordia, basta remover las causas que han traido esa situacion peligrosa y contra naturaleza que produce la lucha y mantiene en los ánimos la discordia, la ira en los corazones y la perturbacion en las inteligencias. Esas causas son dos: en primer lugar, el empeño en el poder de hacerlo todo, de imponernos la regla á su voluntad, á su capricho, por medio de sus leyes, su administracion y sus delegados, agentes y criaturas, sin cuidarse de lo que nos conviene, nos interesa ó nos hace falta, de lo que nos daña ó nos repugna. En segundo lugar, de no querer ese poder limitarse á ser el poder nacional, el representante de la metrópoli, por encima de un organismo colonial robusto y fuerte.

La autonomía es el remedio, la autonomía colonial, que alejaría al poder nacional de los oneidados y de las luchas locales, que le quitaría la responsabilidad y le evitaría los ataques, las censuras y las oposiciones."

No es necesario copiar más, pues en lo que va transcrito se expresa bien á las claras el objeto y especial mira del artículo que nos ocupa y el designio que ha inspirado esa ruda y sin igual franqueza con que *El Triunfo* se ha determinado á declarar que su oposicion es *constante, cruel, apasionada, temeraria con frecuencia é injusta á veces.* Se comprende desde luego que esta franqueza y especie de acto de contricion no es más que un artificio retórico para desahogar despues más cómodamente toda la que hay siempre reconcentrado en el espíritu del colega; un recurso oratorio para poder decir con más ahinco y bajo distintas formas lo que nos ha dicho en tantas ocasiones y nosotros le hemos refutado en su tiempo y oportunidad.

Sabemos cuál es el propósito de *El Triunfo* al hacer en perjuicio propio las confesiones que van indicadas; pero así y todo, tomarémos nota de ellas, no tanto para en su dia tachar su oposicion con sus mismas palabras, cuanto para tener en nuestra mano y suministrados por él motivos suficientes para abstenernos en lo posible de polémicas que ahora debemos estimar del todo ociosas, desde que nuestro habitual contrincante ha confesado espontáneamente que su oposicion es sistemática, y cruel, y temeraria, y hasta injusta. Y esto nos lleva á la parte esencial del artículo de *El Triunfo*. Desea con muestras de compungido y sincero, que se restablezca la paz moral, sin la cual no puede haber órden, ni concordia, ni progreso para esta Isla.

Y preguntamos nosotros, que constantemente hemos aspirado á esa paz moral, considerándola condicion indispensable del bienestar del país; preguntamos nosotros, repetimos, ¿las oposiciones apasionadas, crueles, temerarias é injustas son un medio á propósito para procurar esa paz moral que dice desear *El Triunfo*, tomando en este punto el lugar y el papel del DIARIO? ¿O será mejor esa reincidente temeridad de sacar á plaza la *soberanía individual*, las libertades conculcadas de este pueblo, y la insensata pretension de que el poder nacional deje de imponernos su voluntad por medio de su administracion, sus delegados y sus leyes? ¿Será más propio para restablecer la concordia, prorrumpir, como lo hace *El Triunfo* al final de su artículo, en una especie de amenaza (la desastrosa derrota de Farsalia), siquiera venga velada con la apariencia de un símil propuesto á los conservadores, destituidos, segun él, de talento y de juicio? Y cierto que es muy peregrina esta última manera de promover la concordia, y no revela gran ingenio en los que se han dado ahora á la manía de vincular en sí solos todos los talentos.

El último parrafito del trozo que hemos copiado arriba, encierra y comprende el verdadero objeto del artículo, al que con bastante maña puso *El Triunfo* el epígrafe de "Cómo vendrá la concordia." Lo cual quiere decir: ó nos dais la autonomía, aunque somos los ménos (así lo declara en otro lugar), ó seguirémos tenazmente perturbando el país y estorbando la concordia con nuestra oposicion, apasionada, cruel, temeraria é injusta. Es esta, á la verdad, demasiada franqueza.

Vapor-correo.

El *España* salió de Cádiz con direccion á este puerto y escala en Puerto-Rico, el lúnes 30.

Toma de posesion.

En el dia de hoy se ha hecho cargo de la Mayoría General del Apostadero el señor Capitan de Navío D. José Navarro, nombrado al efecto por el Gobierno de S. M. el Rey.

Ha cesado, por lo tanto, en dicho destino nuestro distinguido amigo el Sr. Capitan de Navío D. Federico Martinez, el cual debe embarcarse próximamente para la Península.

Policía de la Habana.

Por el Gobierno General se ha aprobado la siguiente plantilla para el personal de Policía de esta provincia, que empezará á regir desde mañana, 1º de abril:

HABANA.

1	segundo jefe	$ 2,800
9	delegados á	2,000
2	inspectores especiales, á	1,800
9	celadores de primera, á	1,440
9	id. de segunda, á	1,200
18	escribientes de primera clase, á	480
93	vigilantes, á	408
1	celador de primera clase, para el reconocimiento de buques	1,440
1	escribiente para dicha oficina	480
2	marineros, á	408
4	celadores de segunda clase, para Casa Blanca, Puentes Grandes, Arroyo Naranjo y Calvario, á	1,200

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.

9	celadores de segunda clase, para Guanabacoa, Regla, Santiago de las Vegas, Marianao, Santa María del Rosario, San Miguel del Padron, Quivican é Isla de Pinos, á	1,200
2	vigilantes para Regla y Guanabacoa, á	408

Material.

Para utensilios, reparacion de armamentos, alumbrado, limpieza y confidencias de los cuerpos de Órden Público y Vigilancia y Seguridad	6,000
Gastos de escritorio del Negociado Central de Policía	500
Idem de la Inspeccion de buques	300
Idem de las celadurías de los poblados	500

PERSONAL.

Segundo jefe.—D. José Rota y Aranaz.

Delegados.

Primer distrito: D. Joaquin Andrade y Navarrete.
Segundo: D. Antonio Luengo y Pérez.
Tercero: (Vacante).
Cuarto: D. Julio Serís Granier.
Quinto. D. Ramon Mendoza.
Sexto: D. Juan Arandia y Crespo.
Sétimo: D. Ramon Sierra y Justiz.
Octavo: D. José del Cristo y Grami.
Noveno: D. Antonio Hernandez Marin.

Celadores de primera clase.

Primer distrito: D. Hipólito Reina y Capetillo.
Segundo: D. Antonio Lopez Mellado.
Tercero: D. José María Crespo y Soto.
Cuarto: D. Jaime Soler y Massol.
Quinto: D. Manuel Arias Rodriguez.
Sexto: D. Emilio Banda y Hazaña.
Sétimo: D. José de la Puente.
Octavo: D. Enrique Llampay y Pérez.
Noveno: D. Francisco García Morales.

Celadores de segunda clase.

Primer distrito: D. Ramon Gonzalez.
Segundo: D. Manuel Berna y Blasco.
Tercero: D. Antonio Gomez Alvarez.
Cuarto: D. Braulio Tuero Díaz García.
Quinto: D. Luis Sanchez Bahamonde.
Sexto: D. Mariano Soriano y Alenza.
Sétimo: D. Juan Coll y Mayoli.
Octavo: D. Francisco Baeza Valdés.
Noveno: D. Francisco Balboa y García.

Inspectores.

D. Francisco Dominici y Terol.
D. Antonio Imaz y Zubizarreta.

Reconocimiento de buques.

Celador de primera D. Manuel Gonzalez Fabian.

Casa Blanca.

Celador de segunda D. Fermin Camacho y Cabrera.

Puentes Grandes.

Celador de segunda D. Francisco Perez Peña.

Arroyo Naranjo.

Celador de segunda D. Zacarías Marrero.

Calvario.

Celador de segunda D. Vicente López Novoa.

Guanabacoa.

Celador de segunda D. Luis Cortés y Zequeira.

Regla.

Celador de segunda D. Rafael de Leon y Ruiz.

Santiago de las Vegas.

Celador de segunda D. Francisco Portuondo y Veranés.

Marianao.

Celador de segunda D. Francisco Socarrás y Roy.

Santa María del Rosario.

Celador de segunda D. Andrés Zamora y Azanza.

San Miguel de Padron.

Celador de segunda D. José Gonzalez Albuerne.

Melena del Sur.

Celador de segunda D. Domingo García.

Quivican.

Celador de segunda D. Juan Nogueira y García.

Isla de Pinos.

Celador de segunda D. Miguel Dacal.

CESANTÍA.

Por consecuencia de este arreglo, han quedado cesante en sus cargos, por separacion absoluta ó pase á otro destino, los siguientes:

Delegados.

D. Antonio Pérez López, por separacion absoluta.
D. Ramon Martinez y Fernández, id.
D. José Trujillo y Delgado, id.
D. Pablo Recio y Betancourt, id.

Celadores de primera.

D. Francisco Callejas y Osorio, por separacion absoluta.
D. Miguel Oliva y Vilahomar, id.
D. Juan Arandia, por ascenso.
D. Gabriel González Regalado, por separacion absoluta.
D. José de Castro Espinosa, id.
D. Antonio Hernández Marin, por ascenso.

Celadores de segunda.

D. Ricardo Nuñez y Gonzalez, por separacion absoluta.
D. Hipólito Reyna Capetillo, por ascenso.
D. Antonio Estéban y Cabot, por separacion absoluta.
D. Enrique Llampay, por ascenso.
D. José Mª Crespo y Soto, id.
D. Eduardo Piña y Trujillo, por separacion absoluta.

Arroyo Naranjo.

D. Antonio Marichal, por separacion absoluta.

Calvario.

D. Marcelino Barroso y Borrell, por separacion absoluta.

Güines.

D. Petronilo Manzano, por supresion.

Bejucal.

D. Manuel Carreras, por supresion.

San Antonio de los Baños.

D. Juan Alemany y Ultra, por supresion.

Jaruco.

D. Emilio Banda y Hazaña, por supresion.

Madruga.

D. Alejandro Urquiza y Felipe, por supresion.

Catalina.

D. Zacarías Marrero de la Fé, por supresion.

Güira de Melena.

D. Braulio Suero Diaz, por supresion.

Alquizar.

D. Vicente Lopez Novoa, por supresion.

Batabanó

D. Domingo García Villarino, por supresion.

Managua.

D. Alejandro Azofra, por supresion.

Melena del Sur.

D. Manuel Fernandez Rodriguez, por separacion absoluta.

Nos alegramos.

Nuestros colegas *El Clamor de Cuba* y *La Palanca* publicaron ayer las siguientes líneas:

"La cuestion personal suscitada entre el Director de *El Clamor de Cuba* y un redactor de *La Palanca*, con motivo de la polémica últimamente sostenida por ámbos periódicos, ha quedado satisfactoria y honrosamente terminada".

Celebramos tan satisfactorio desenlace.

Interesante al comercio.

Por la Administracion General de Hacienda Pública de esta provincia se nos remite el siguiente aviso oficial:

Con el fin de que no puedan irrogarse perjuicios á todos los que hallándose en el deber de rehabilitar sus libros "Diario," no hayan podido hasta hoy concurrir á verificarlo, esta Administracion ha acordado conceder nuevamente el plazo improrrogable de 30 dias, que terminará el último del presente para el cumplimiento del deber en que están de hacerlo aquellos á quienes se les amplia el plazo.

Habana 1º de abril de 1885.—*Guillermo Perinat.*

Beneficencia andaluza.

El 12 del actual se efectuó el sorteo de la Lotería á que correspondía la rifa de un magnífico cuadro pintado por el Sr. D. Emilio Reynoso, representando una puesta del sol. Como, desgraciadamente, no se han vendido más que 265 papeletas, el cuadro cuyos productos se destinaban á favor de las víctimas de los terremotos en Andalucía, ha quedado á favor de la suscricion. La Directiva verá el medio de enajenar la obra del Sr. Reynoso de la manera más satisfactoria para los fondos de la suscricion pública que tan satisfactoriamente viene realizando la Sociedad de Beneficencia Andaluza.

En el lugar correspondiente publicamos hoy la última lista de las cantidades recaudadas con destino á las víctimas de los terremotos en Andalucía, por la comision de dependientes del comercio de esta ciudad, que tomó á su cargo la generosa tarea de recoger socorros de este vecindario para tan benéfico objeto. La comision, que contaba por dignísimos Presidente y Secretario á los Sres. D. José García Hernandez y D. J. García de la Peña, ha terminado su cometido despues de entregar en la Tesorería de la Sociedad de Beneficencia Andaluza, á cargo del Sr. D. Matías Carmona, en diversas partidas y segun se recaudaban, las sumas de $118 51 cts. en oro y $6,241-60 cts. en billetes. Si ese resultado es importante y lisonjero, debemos consignar que se debe en gran parte al celo de la comision, que casa por casa ha ido impetrando auxilios, que reunidos, arrojan una suma considerable. Los dependientes del comercio de la Habana han puesto de relieve una vez más con este donativo, su actividad y generosos sentimientos, haciéndose dignos del aplauso general. Nos complacemos en tributárselo en las personas de sus representantes los Sres García Hernandez y García de la Peña, y deseamos que no llegue otra ocasion dolorosa en que tengan que ponerse á prueba sus sentimientos de caridad y su entusiasmo, actividad y patriotismo.

Suscricion pública promovida por la Sociedad de Beneficencia Andaluza, para socorrer á las víctimas de los terremotos:

	Oro	Billetes
Suma anterior	$ 32.041-48	78,042-08
Rifa de un cuadro donado por D. Emilio Reynoso: 265 papeletas, vendidas á veinte centavos		53 00
Suma	$32.041-48	78.095-08

SUSCRICION *promovida por los dependientes de este Comercio, para socorrer á las víctimas de los temblores de tierra en las Provincias Andaluzas.*

(Concluye).

	Oro.
Total	$118 51

	Billetes.
Suma anterior	$ 6.187 00
D. Manuel Mantison	1
,, Juan Villar	50
Dª Emilia Sanchez	60
D. S. D. Castellanos	1
Dª Margarita Gonzalez	2
D. José de la C.	1
,, J. Luanco	1
,, Rafael García	1
Una señora caritativa	1
D. N. N.	1
,, Miguel Macías	10
,, Agustin Arana	3
,, Paulino Gomez	1
,, Luis García	50
,, Antonio García	1
,, A. Petit	5
,, G. Lamadrid	2
,, Clemente Sanchez	1
,, S. G. G.	1
,, A. A.	1
,, L. L. Vedao	3
Sres. Lamadrid y Cª	2
D. Juan Martinez	1
,, Ramon Casal	50
,, José Alfonso	1
,, Pascasio Fernández	1
,, Juan Fernandez	50
,, José María Mendez	3
,, Felipe Sanchez	1
,, Pedro Alvarez	1
,, Cayetano García	2
La parda Ana García	1
Total	$ 6.241 60

Habana, 31 de marzo de 1885.—El Presidente de la Comision, *José García Hernandez.*

Lista de suscricion á favor de las desgracias de Andalucía llevada á cabo por una comision, compuesta de D. José Arias Fernandez, alcalde del barrio de Peñalver, y de los vecinos D. Juan Libano, D. Antonio Rodriguez, D. José Alvarez, D. Enrique Aznar, D. Francisco García, don Ceferino Gutierrez y D. Bruno García Torrijos.

	Oro
Una señora	$ 12½
Un extranjero	25
Recolectado en la Valla de Gallos.	25
Recolectado en la Bolera de la calle de Campanario n. 226	5
D. Eugenio Restoy	2 12½
,, Félix Fernandez Granda	4 25
,, Antonio Martinez P.	2
,, Eduardo Camero	1 56½
,, Vicente Salomó	25
,, Eduardo Toronchel	1
,, José Alvarez	5 30
Dª Josefa Valdés	25
D. M. Delgado	50
Total	$ 17 91½

	Billetes
D. Juan Antonio Benitez	$ 50
,, Cástulo Valdés	1 50
,, Bernardino Cres	1
,, Juan Gonzalez	50
Un particular	3
D. Justo Echevarría	5
,, Antonio Vera	1
Dr. Cubas	5
Un niño	5
Otro	10
Otro	10
Otro	30
Dª Lucía Gaiza	25
Asiático Juan Galcerán	1
Dª Amalia Piñeiro	40
Parda Leonela Moya	50
Un asiático	20
Un oficial del ejército	1
Una señora	40
Un albañil	15
Tres morenos	40
D. Felipe Bernaldez	50
,, Juan Ventura Dorta	50
,, Antonio Hevia	50
,, Francisco Silvera	10
Parda Nieves Fuster	10
D. Manuel Alvarez	20
Parda Antonia Vazquez	10
D. Juan Hernandez	20
Una morena	5
D. José Mª Perez	50
Parda Tomasa Valdés	10
Un incógnito	1
D. Manuel Soto	1
,, Mariano Tosas	3
,, Domingo Mouriz	1
,, Hilario Perez	1
Una vecina	10
La niña Dª Manuela Fernandez	50
Asiático Rafael	50
D. Cárlos Baquera	50
,, José Fontela	50
,, José Porras	1
Un vecino	20
Una id.	10
Un catalan	50
D. Pedro Castillo	20
,, Antonio Hernandez	1
Un pobre	20
Recolectado en la Valla de Gallos.	43 25
D. Antonio Piñeiro	1
Dª Dolores Perez	50
Un vecino	25
D. Ramon Portierra	1
,, Gabriel Suarez	1
,, Evaristo Campos	3
Viuda de D. Juan Borges	2
Dª Socorro Cañas	50
,, Petronila Pelayo	20
,, Francisco Alvarez García	4
,, Antonio Cano	1
Parda Ana Cárdenas	10
Recolectado en la Bolera de la calle de Campanario n. 226	2 10
D. Cecilio Martinez	50
,, Domingo Rodriguez	1
,, José Sanchez Giner	2
Uno de caballería	1
D. Lorenzo Rodriguez	1
,, Ceferino Gutierrez	2 05
Parda Petrona Sanchez	10
D. José Rodriguez Colmeiros	1
,, José Prieto	50
Una vecina	10
D. Agustin Ruiz	1
,, Silverio Barrero	1
Un vecino	2
D. Ramon Fernandez	3
Dos hermanas	50
D. Francisco Rocafort	50
,, Eduardo del Castillo	10
,, José Gutierrez Alvarez	1
,, Ramon Miranda	2
Una vecina	20
Sra. Sara	2
Moreno Manuel Raimundo	50
D. Joaquin Palacios	1
,, Francisco Torroella	1
Asiático Ceefilo Amuy	50
D. Gregorio Corona	10
Dª Rosaura Valdés	10
Un vecino	1
Otro	10
Otro	10
Otro	20
Otro	10
D. José Muslera	50
,, Enrique Eria y Enrique Fernandez	1
,, Justo Alvarez	10
,, Francisco Rodriguez	2
,, Félix Cueto	20
,, Lisardo Loriega	10
,, José Aguirre	50
,, Santiago Perez	20
,, Manuel Perez	1
Una vecina	25
Otra	10
D. Rafael Sanchez	50
Varios vecinos	30
D. Belen Hernandez	20
Una vecina	05
Asiático Andrés Almansa	3
Dª Francisca Montaner	1
,, Vicenta Andrade	50
D. José Artimbau	50
Una buena moza	50
Un vecino	20
Total	$ 156 15

(Se continuará).

Noticias de Filipinas.

Al 24 de enero alcanzan las noticias de los periódicos que tenemos de este archipiélago.

La situacion de los azucareros era bastante apurada á la salida del correo, muchos de los cuales para poder llevar á cabo la nueva zafra, tienen que malvender la anterior, de la cual, al cerrarse el año 84, quedaban sólo en Iloilo 150 á 200,000 picos almacenados y sin precio.

Para aliviar en lo posible esta situacion, las oficinas de Hacienda han empezado á estudiar la forma de borrar la duplicidad de impuestos que abonan los cosecheros por diezmos prediales y contribucion industrial.

A mediados de enero llegó á Manila el sultan de la Paragua con numerosa comitiva, á presentarse al gobernador general, solicitando la sultanía de Joló vacante por defuncion del que la desempeñaba, y del cual era tio. El sultan aspirante se llama Teri Tona-Tia Queoy.

Industria nacional.

Un periódico de Madrid describe de este modo la inauguracion del edificio recientemente construido en la Corte, en la calle de D. Ramon de la Cruz, por los hijos del acreditado industrial D. Leoncio Meneses, para su gran fábrica de platería, cuyo establecimiento se halla montado con la esplendidez y gusto que sus dueños han encontrado en sus excursiones por países extranjeros. Dice así:

La nave central del edificio cuajada de máquinas y artefactos industriales funcionando con acompasada y estridente algarabía, adornada con escudos y banderolas, cubiertas las paredes de preciosos objetos de metal de diferentes matices y pulimentos, cada operario en su puesto de honor dedicado á la faena peculiar de su oficio, numerosa concurrencia de espectadores de ámbos sexos que bullía por todos lados examinando las máquinas y labores con mirada, á veces, inteligente, y á veces incierta y profana, y presidiendo este concierto de vapor, silbidos, movimiento y trabajo, la estátua de D. Leoncio Meneses, aquella nave central ofrecía esta mañana animado y solemne aspecto.

La seccion del edificio que á grandes rasgos acabamos de describir, tiene 50 metros de largo, 20 de ancho y 15 de altura; contiene toda la maquinaria necesaria general, el motor con fuerza de 10 caballos, el plateado con una máquina dinamo eléctrica (Gramme), el despacho del director y el estudio con cuatro grandes armarios que guardan 1,200 troqueles de acero y bronce, y se debe, como el resto de la construccion, á la inteligente direccion del arquitecto Sr. Villajos.

Nuevo acorazado para nuestra marina.

El ilustrado teniente de navío de primera clase D. Víctor M. Concas y Palau, ha publicado en la *Revista general de Marina* el siguiente artículo, que nos complacemos en reproducir, porque contiene las condiciones del buque acorazado para nuestra marina de guerra que construye la conocida casa *Forgeset Chautiers de la Mediterranée:*

El buque será todo de acero, como anteriormente, pues conserva sus condiciones generales, salvo el aumento de marcha y artillería, conservando el doble fondo y el mismo número de 16 grandes compartimientos estancos.

El doble fondo, dividido por cuadernas llenas y vaciadas de la forma usual, forma 16 compartimientos estancos, que corresponden á 13 compartimientos principales y 3 parciales, que son los que dividen la parte inferior de la construccion.

A las bandas, y desde la cuaderna 29 de proa á la 22 de popa, corre una série de compartimientos en número de 18, que empiezan donde termina el doble fondo y siguen hasta la cubierta blindada; interiormente á ellos sigue otra série de compartimientos, correspondiente á las carboneras y pañoles, en número de 28, además de los que forman los pañoles de municiones y seccion del espolon, que constituyen un sistema completo de celdas y compartimientos estancos desde la quilla á la cubierta blindada, que queda 60 cm. sobre la flotacion, sistema de un gran valor militar, tanto para los efectos de la artillería como para el ataque de los torpedos ó espolon, en que serían preciso averías repetidas para llegar á cualquiera de los 16 grandes compartimientos, susceptibles todos de aislarse y de seguir el buque batiéndose, localizando el daño, caso que llegara á ser de consideracion.

Desde la flotacion, la obra muerta toma la forma reentrante que indica el diseño y que se ve en la comparacion de las dos mangas, de modo que la artillería de los costados puede tener fuegos de popa y proa sin necesidad de apartarla demasiado de la línea longitudinal del buque. En esta obra muerta se colocan las cuatro torres, una batería con emplazamiento para 13 piezas y 6 tubos lanza torpedos, así como todo lo referente para la vida de la dotacion.

Su artillería la compondrán 2 piezas de acero Gonzalez Hontoria de 32 cm. y de unas 48 t. de peso, montados en las torres de proa y popa, la primera á 9,50 m. y la de popa á 7,70 sobre la flotacion, y á los costados 2 cañones de 28 cm. y 33 t., todos ellos de 37 calibres, y colocadas estas dos piezas á 7,5 m. sobre la dicha flotacion.

Este sistema de colocar cada gran cañon en su torre respectiva fué inaugurado en el *Amiral Duperré*, seguido en el *Marceau:* y, á nuestro juicio, muy mejorado en éste, pues no sólo la elevacion es extraordinaria, sino que la fuerza se acumula en la parte de proa, verdaderamente formidable en todos conceptos.

Siempre ha sido principio militar el dividir las baterías, cuya accion independiente es más eficaz, así como que si las averías son comunes, ni es posible de un solo tiro dejar 2 piezas desmanteladas por una pequeña avería, aunque sea en algun aparato hidráulico. Sólo se objeta á este sistema la ventaja de las torres dobles de que puedan disparar sus cañones á un tiempo por la electricidad y realizar enormes resultados el doble impacto de sus proyectiles; y si bien es muy posible que suceda este caso, siempre se ha reconocido que el fuego directo es es el fuego de combate, y del mismo modo pueden perderse dos proyectiles si van mal dirigidos por una sola direccion.

Los grandes cañones van en torres de 40 cm. de blindaje, sin almohadillo ninguno, unidas éstas á la cubierta blindada por tubos blindades con 20 cm. de acero, por dentro de los cuales un ascensor hidráulico sube las municiones, y en el que corre el aparato que hace girar la plataforma sobre que va el cañon. Este va á barbeta montado en un montaje especial, invencion de la casa constructora, y que reune condiciones muy notables: el cañon no tiene muñones y forma un todo con su montaje, de modo que el tornillo de puntería, á más bien dicho, la prensa hidráulica que suspende todo el aparato levanta-cañon y montaje para darle la debida inclinacion, con lo que el retroceso en los aparatos hidráulicos es siempre en la misma direccion, como una verdadera máquina ajustada de antemano, cuyos aparatos limitan el retroceso á 1 m. como máximo.

Este sistema tiene la ventaja de que subiendo las municiones por el centro de la torre, carga el cañon en todas las posiciones, y léjos de tener que hacer girar toda la plataforma para buscar el sitio de la carga, ésta se verifica en cualquier lugar, miéntras tanto el cabo de cañon rectifica la direccion y prepara la puntería con toda independencia sin impedir la otra operacion. Por encima de los cañones y torres está una concha blindada ó caparazon de 10 cm. de acero que protege los aparatos y los sirvientes, y detrás está una garita, tambien blindada, en que se coloca el cabo de cañon. Esta disposicion nos parece la más práctica, ya que es preciso defender al jefe de pieza del fuego de las ametralladoras y darle la fuerza moral de alguna proteccion para sí mismo.

El sistema de torres á barbeta que se ha impuesto por diversos motivos tenía, á nuestro juicio, este defecto, y si en los ejercicios era muy ventajoso que el que tirara pudiera hacerlo distinguiendo el horizonte y dominando el blanco á pecho descubierto, no nos parecía lo más práctico para la guerra, ya que los combates á corta distancia los harán más mortíferos, y que siempre es más fácil matar un hombre que desmontar un cañon.

Las torres del centro tienen en una quinta parte, parte, donde se cubren mútuamente, una pequeña disminucion de blindaje, que queda reducido á 30 cm., y dicho se está que el campo de tiro es el extremo, segun puede verse en el diseño, así como que cada torre tiene al pié un pañol especial.

En la batería se dispone de emplazamiento para 13 cañones en lugar de los que se colocarán 7 de 16 cm. Gonzalez Hontoria modelo 1883, esperando que se podrá llegar á los 13 con varias economías en el peso de otros efectos dentro de las 1 027 t. asignadas á la artillería. Uno de estos cañones va en la misma proa con objeto de rectificar las distancias y economizar los tiros de la gran artillería.

Catorce ametralladoras y seis tubos lanza torpedos completan el armamento, y siendo estos últimos del excelente sistema reglamentario nada dejan que desear.

El blindaje se compone de una sola hilada de planchas desde 60 cm. sobre la flotacion, hasta 1,50 debajo hasta el espolon en que baja 2,90 m. para servirle de apoyo. Esta hilada que protege el buque en toda su extension pesa 1 094 t. y 125 el almohadillado de teca. El blindaje será todo de acero Schneider igual al del *Lepanto* italiano, y segun todos los resultados obtenidos en las pruebas de la Spezzia. El grueso de las planchas es al centro de 45 cm. en el canto alto por 30 cm. en el bajo: en los extremos de 30 cm. en el canto alto por 20 cm. en el bajo, salvo los dos últimos de popa y proa que baja á 30 y 15 alto y bajo á popa, y 19 y 15 á proa.

Este blindaje sobresale por abajo un poco del costado con objeto de poderlo apuntalar en el dique directamente para que no trabaje tanto el casco.

El medio de sujecion es la patente del Creuzot, reconocido hoy como el mejor.

El almohadillado de teca tendrá un grueso de 30 cm.

La cubierta blindada que corre en el canto alto de la cintura blindada tiene 7 cm. de acero dulce, aplicada sobre dos placas de 1 cm. cada una que forman la propia cubierta, de modo que asciende el blindaje á 9 cm.; ménos á popa que en un espacio de 14 m. disminuye en 2 cm. del grueso total.

Muy discutido es este sistema de blindaje por las marinas que prefieren sólo el blindaje central ó sólo el de las torres, sin embargo, creémos que la Marina francesa obra con mejor criterio y que hacemos muy bien en seguir sus pasos: los compartimientos estancos si son un gran recurso, no puede fiarse á ellos todo, y si como aseguran los mejores constructores ingleses, el *Duilio* daría la vuelta al ver desmanteladas sus extremidades, y nada más fácil desde el momento que hasta los cañones de bote pueden enviar sus granadas dentro de aquellos, el fuego rápido y sostenido de la pequeña artillería y los destrozos terribles de la grande son muy de temer, miéntras que en la guerra en que no es fácil herir normalmente como en un polígono de experiencias, queda la flotacion invulnerable para la inmensa mayoría de los cañones desde 18 t. para abajo y prácticamente invulnerables para los demás, en que sólo un tiro normal tan casual para nuestro blindado como para los del otro sistema, puede producir una herida de consideracion, representando en conjunto un tipo como el *Duperré* ó *Marceau*, mejorados algunos detalles y por lo menos á la altura de los mejores blindados de Inglaterra ó Italia, como consideramos aquellos buques de la Marina francesa.

Lo mismo decimos del choque proa con proa con cualquiera de los blindados de sólo reducto central, pues si el almirante Elliot en su escrito sobre los ataques de embestida (recientemente publicados en esta *Revista*), no reconoce la ventaja del *Amiral Duperré*, por razones de nacionalidad quizás, siempre nos parece su proa mejor reforzada que las del *Inflexible*, *Ajax*, *Duilio*, *Italia* y todos sus semejantes en sistema.

Alrededor de todas las escotillas de la cubierta blindada se alzan brazolas tambien de blindajes de acero Schneider, como todo el del buque, de 30 cm. de expesor: las dos que rodean la chimenea de 1 metro de altura y las demás de las escotillas de 60 cm.

La garita del comandante es tambien una pequeña torre blindada de 15 cm. de acero aplicada á la estructura, formada ésta por dos planchas de acero de 2 cm., con lo que resultan 17 cm. de muro defensivo, y cuya torre está unida á la cubierta blindada por un tubo dentro del que corren los guardines del timon y sistema de órdenes, cuyo tubo está blindado de 3 cm. de acero sobre los dos que forman su estructura.

Como hemos dicho en otro lugar, las torres tienen 40 cm. de acero y 20 cm. los tubos de conduccion de municiones, resultando en todo 2 696 t. de coraza en los términos que acabamos de describir.

Las máquinas son dos completamente independientes y colocadas en compartimiento del todo separados, para funcionar las hélices gemelas de que está dotado el buque.

La novedad principal es la de haber disminuido el curso de los pistones de modo que se pueden colocar verticales bajo la cubierta blindada evitándose los desgastes de las máquinas horizontales que todos conocemos, y que ovalando los cilindros obligan á tornearlos con frecuencia, disminuyendo su resistencia.

Abandonando el sistema de máquinas de tres cilindros, cada eje se moverá al esfuerzo de dos máquinas exactamente iguales formada cada una de dos cilindros compound, de modo que el esfuerzo no sólo será más regular, sino que facilita en extremo la cuestion de respetos y de tener los aparatos dentro de cierto volúmen que los hace más manejables. Estas máquinas se podrán desconectar con suma facilidad, de modo que para navegacion de golfo, funcionan sólo dos cilindros en cada eje con

...se, se estableció la *Union Colonial*, que en muy poco tiempo hizo tan eficaz propaganda en todo el imperio. Así las cosas, una casa alemana, la casa Lüderitz, dueña del territorio de Angra Pequeña, solicitó del caballero el protectorado alemán para sus posesiones.

No se trataba de comprar terrenos y fundar colonias. El territorio era y es propiedad de un súbdito aleman. Esta adquisicion tenia la garantía que los Estados ofrecen á la propiedad. ¿Cómo, pues, habia de negarle el Estado la proteccion solicitada? Tales son los fundamentos de la resolucion adoptada por Alemania, que declaró formalmente el príncipe de Bismarck en el Parlamento. La ocasion de esas declaraciones fué, como se sabe, el aplazar de la Cámara la concesion de 4 millones de marcos para establecer líneas de vapores subvencionados, á ejemplo de lo practicado en otras naciones.

Para combatir las exajeraciones de algunos políticos extranjeros y especialmente de los franceses, se convocó el Congreso en Berlin, cuyas sesiones, como anunciamos en el número anterior del DIARIO, terminaron hace pocos dias.

El principio fundamental de los acuerdos del Congreso, ha sido conceder ámplia y libre concurrencia á todas las naciones que pretendan llevar al África la civilizacion europea. Por lo demás, por ahora el establecimiento colonial de Alemania no debe inspirar recelos. Alemania no es potencia marítima, ni en mucho tiempo puede cambiar su poder en el mar. Busca más tierras para la emigracion, que no puede evitar, y al elegir países ajenos á toda culpa, donde no pueden otros pueblos alegar mejor derecho en este caso, esto es, tratados anteriores de colonizacion, no hace más que poner en práctica lo que desde tiempo inmemorial ha servido para el establecimiento de colonias.

CRONICA GENERAL.

Segun nos comunica la Excma. Señora Presidenta de la Junta Piadosa de la Maternidad, la diputacion de la misma en el presente mes corresponde á las Sras. D.ª Concepcion de la Luz de Cárdenas y D.ª Ana Cuanova de Lando.

—Debemos rectificar una noticia que respecto de bajas en el instituto de Voluntarios publicamos hace dias. La del teniente don Ángel Pampillo Fernandez no se ha dispuesto por la Superioridad, sino que se concedió á instancias del interesado, que continúa sirviendo en el mismo instituto como oficial.

—El vapor americano *City of Puebla* llegó á este puerto, procedente del de Veracruz, sobre el jueves próximo.

—Hoy se ha ha hecho cargo de la direccion facultativa de la Quinta del Rey nuestro amigo el Sr. Dr. D. Antonio Jover.

—El vapor americano *Niágara* salió de Nueva York para este punto el sábado 28, á la 4 de la tarde.

—A los divinos oficios que deben celebrarse el jueves y el viérnes santos en la iglesia de Santo Domingo, concurrirán el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero y todos los jefes y oficiales, francos de servicio, de los diferentes cuerpos de la guarnicion.

—En el índice que se ha publicado de las disposiciones recibidas del Ministerio de Ultramar en la Intendencia General de Hacienda por el último vapor-correo de la Península, aparece D. Antonio Menendez en lugar de Dr. Arturo Menendez y Sosa, nombrado oficial cuarto de la Contaduría General.

—Nuestro amigo el Sr. D. Rafael Eguilior Rivas, jefe del Negociado de Gracia y Justicia é interino de Orden Público y Gobierno en el Gobierno General, ha recibido por último correo la noticia del fallecimiento en la Península de su señora madre. Le damos nuestro sincero pésame, y pedimos á Dios descanso eterno para el alma de la finada.

—Por pasar á la Península del Sr. Subinspector de primera D. Joaquin Soler, se ha encargado hoy de la jefatura de Sanidad militar el Sr. Cuadero, el que lo es de segunda, buen amigo el Dr. D. Rafael de Medina, que está su cargo la jefatura de las salas militares en el Hospital Militar, en las que le ha de sustituirle el médico mayor don Ignacio Muñiz Otero.

—Segun vemos en *El Eco Militar*: "El 28 del último, se ha embarcado en Batabanó para Santiago de Cuba, el Excmo. Sr. General D. Antonio Moltó Valverio, con objeto de hacerse cargo del Gobierno Civil y Comandancia General de aquella *Provincia*.

"Acompañan sus ayudantes de campo, el Sr. coronel de infantería D. Ventura Díaz Berrio, y capitan de caballería D. Emilio Lopez de Letona, y á sus órdenes el de la misma arma D. Julian ...

—Por la Capitanía General se comunica al Inspector de Sanidad Militar la Real disposicion referente al nombramiento de comisiones científicas para el estudio de las enfermedades indígenas.

—Ha sido aprobado el nombramiento de ayudante para la Comandancia de Artillería de Occidente, á favor del capitan D. José de Tapia Rueno.

—El doctor 2º ayudante médico del 2º batallon de Bomberos de Guanabacoa, D. Ignacio Rivero Chiclana, ha sido ascendido á 1º para dicho Cuerpo.

—El capitan del primer escuadron de Guardia Civil, don Benito Loizaga Arbeola, ha sido anotado en el cuaderno de traslados para ocupar vacante de su clase en la primera unidad de Infantería de las Islas Baleares de esta Isla, y con preferencia á de Holguin.

—Se halla sido anotado para pasar en ocasion de ascenso á aspirantes á cualquiera de los ayudantados de las Comandancias de Cuba ó Vuelta Abajo, el teniente de la Guardia de esta última, D. Luis Rabaseda.

—Dice *El Esponjero* de Batabanó del 29: "Sin motivo en estos dias. Se han hecho bastantes operaciones de grandes y pequeñas partidas.

"Unos 4,000 docenas es la suma que hasta los datos que hemos adquirido.

"Las clases inferiores poco ó nada solicitan, alcanzan precio muy bajo, de $2½ á $3 docena en billetes.

"Mientras las clases buenas, las "escogidas" como han dado en llamarse aquí, ...

"La calidad de la preferencia y solicitud de los comerciantes por clase superiores, ...

"Pues ya pescador que ha clasificado ...

"Está para vender y ha logrado mejor ...

"Dado en esta forma, lo cual viene á ...

"Dando la razon de nuestras observaciones ...

"Sobre el asunto, del que nos ocuparemos ...

"Con la debida extension en el número ...

"Pero, segun se habia anunciado, se celebró la Junta general de accionistas del Ferrocarril de Caibarien á Sancti Spíritus, ...

"Resultando esta con un capital de 12,000 representados por 12,605 acciones de 100 pesos y $5,674 19 por 100 en ...

"Que forman un cómputo de 560 votos, resultando electo presidente el Sr. Antonio Argüelles por 358 votos que la ...

"Con 7,969 acciones de á 100 pesos y ...

"Y en cupones ó sease un capital de ...

"Fueron nombrados vocales propietarios y suplentes los señores siguientes:

Vocales propietarios.

Luciano Ruiz, reelecto.
Pedro Codina, id.

Suplentes.

D. José Manuel Mestre.
Francisco M. Pons.
Juan Basarrate.

—Leemos en *La Situacion* de Isabela de Sagua:

"Ha acentuado la seca y esto ha perdido á las fincas activar sus faenas de molienda. En todos los ingenios se rinden sus tareas. El resultado obtenido, así en el rendimiento como en la calidad del dulce es satisfactorio."

—Por el vapor-correo *Ciudad de Santander* ha sido recibido en la Capitanía General las siguientes resoluciones del Ministerio de la Guerra:

"Desestima instancia del alférez de Milicias D. Juan Creagh.

"Concediendo retiro al teniente coronel D. Pablo Lucas.

"Idem al comandante D. Eduardo Anglés.

"Idem prórroga de licencia al idem don Manuel Lencina.

"Disponiendo el haber de retiro que corresponde al alférez don Santiago Rodriguez.

"Confirmando á este Ejército á los capitanes de Artillería don José Sanchez y don ...

"Disponiendo el regreso de los profesores de veterinaria y equitacion que lleven nueve años de permanencia en esta Isla.

"Concediendo retiro al comandante don ... Gil.

"Idem al capitan don Santos Castillo.

"Idem al comandante don Félix Gomez.

"Idem al teniente don Agustin Debesa.

"Aprobando las cuentas de caja del primer batallon del disuelto regimiento de Voluntarios correspondientes al año de 1880 ...

"Concediendo dispensa de tiempo para presentar la partida de casamiento á doña María de la Caridad Pacheco.

"Determinando los años de abono que corresponden al teniente coronel de Estado Mayor de Plazas don Manuel Tejera Penzo.

"Accediendo á instancia del teniente don Quintin Perez.

"Concediendo retiro al intendente don Joaquin Gil.

"Idem licencia para esta Isla al capitan don Aureliano Lopez.

"Idem retiro al farmacéutico don José Ruiz.

"Concediendo la cruz de San Hermenegildo al capitan don Gregorio Ramos.

"Idem la placa de dicha cruz al comandante don Miguel Martin Blanch.

"Idem idem al teniente coronel don Ignacio Romero.

"Idem idem al comandante don José Espino.

"Idem pension á doña Rosario Centeno.

"Idem cruz roja del Mérito Militar al teniente don Baltasar Alonso.

"Aprobando la propuesta reglamentaria de Infantería correspondiente al mes de setiembre último.

"Sobre clasificacion de varios jefes y oficiales de Caballería.

"Concediendo la licencia absoluta al alférez don José Feijóo.

"Aprobando la propuesta reglamentaria de ascensos del arma de Caballería correspondiente al mes de noviembre último.

"Idem la de diciembre.

"Idem la de enero de este año.

"Concediendo relief y abono de sueldo de alférez al hoy capitan don Ambrosio Vicente (ántes) Iglesias.

"Resolviendo instancia del capitan don Eleuterio Merino.

"Disponiendo que al comandante don Vicente Lopez se le abone el sueldo de retiro desde 24 de octubre de 1882.

"Concediendo licencia para esta Isla al alférez don Adolfo Escobar.

"Idem retiro al comandante don Estéban Burgos.

"Idem al capitan don Ramon Falcon.

"Aprobando el Reglamento de trasportes militares que se acompaña.

"Concediendo licencia para esta Isla al médico 1º don Francisco Freile.

"Idem pension fuera de filas al sargento 1º don Bonifacio Saez.

"Idem pase á situacion de supernumerario al capitan don Toribio Pico.

"Idem licencia para esta isla al comandante don Enrique Vazquez.

"Disponiendo quede en suspenso la Real órden de 1º de diciembre último relativa á gratificacion de mando del primer jefe de la brigada sanitaria de esta Isla.

"Reduciendo la plantilla del Cuerpo de Estado Mayor de este Ejército.

"Declarando antigüedad en el empleo que disfruta al capitan de Caballería don Felipe Páramo Constantini.

"Concediendo grado de alférez al sargento de la Guardia Civil Vicente Gomez.

"—En la Administracion Local de Aduanas de este puerto se han recaudado el dia 30 de marzo por derechos arancelarios:

En oro	$ 49,387-40
En plata	805-28
En billetes	5,981-12
Idem por impuestos:	
Oro	$ 2,279-95

VARIEDADES.

El distinguido escritor Sr. D. Ramon de Navarrete, ha publicado recientemente en *El Correo* de Madrid el siguiente artículo, á propósito de una legítima gloria de la escena española, retirada del teatro hace más de diez años al que ha vuelto recientemente, para asociarse á una obra de caridad en favor de los pobres de las comarcas andaluzas:

TEODORA LAMADRID.

I.

Hace diez ó doce años —no puedo decirlo con exactitud—la bella, la eminente actriz, en la plenitud de su talento y de sus facultades, quiso tomar reposo de las luchas, de las agitaciones, de su largo y continuado trabajo.

El público la prodigaba, como siempre, las demostraciones de afectos y de admiracion; la prensa, eco de aquel, la concedía diariamente plácemes y alabanzas; las empresas de Madrid y de provincias se disputaban el honor—y la fortuna—de que figurase al frente de sus respectivas compañías.

Pero Teodora, sin duda en una de esas horas de desalliento y de tristeza á que se hallan sujetas las naturalezas más enérgicas, desoyó proposiciones y cúpticas, deseos y palmadas, y resolvió abandonar el teatro.

Poseía entónces la célebre artista un pequeño y precioso hotel á lo último de la Fuente Castellana, cerca, muy cerca del Hipódromo, y fué á encerrarse en él con su linda y virtuosa hija, con sus coronas y sus laureles, con sus dulces recuerdos de lo pasado.

Allí ha permanecido durante dos lustros, solitaria y olvidada; allí ha vivido cuidando flores y educando pájaros, sin echar de ménos ninguno de los goces ni de los placeres de su vida antigua; sin sentir la nostalgia de la escena, donde podía alcanzar aún triunfos tan brillantes y gloriosos como los anteriores.

II.

Há pocos meses, Teodora vendió su hotel, y vino á establecerse de nuevo en uno los barrios populosos de la córte.

¿Se habia cansado de su existencia tranquila y retirada? ¿Quería renovar sus primitivos hábitos mundanos? ¿Habría dado oidos á los deseos, á los ruegos de sus amigos y apasionados?

¡Ay! ¡No!—Ella no ha sido feliz generalmente, y una nueva desgracia habia venido á amargar sus postreros años.

La pequeña fortuna reunida á fuerza de trabajo y de órden, se hallaba en peligro; y hé ahí el secreto de la cesion del hotel; de su vuelta al centro de la capital.

Aunque habitando aquí, no se la veía, no se la encontraba en ninguna parte:—de su modesta casa al Conservatorio, y de éste á aquella, eran casi sus únicas excursiones.

En medio del bullicio y del movimiento vivía aún más oculta que en las cercanías del Hipódromo.

¿Cóma descubrió su morada el jóven vizconde de Alistar? ¿Cómo fué á buscarla allí y á proponerla asociarse á su noble y humanitario pensamiento de socorrer y aliviar los desastres y las miserias de la ciudad de Loja?

No lo puedo decir: lo único que sé es que la actriz, indiferente á todo lo demás, no vacló un momento, y puso sin restriccion alguna su talento y su arte al servicio de los heridos, de los pobres, de los menesterosos de Andalucía

Cuando se supo lo conseguido tan fácilmente por el primogénito de los duques de Valencia, no hubo sino palabras de júbilo y de satisfaccion

Los que conocian á Teodora se felicitaban de tener nuevamente coyuntura de verla y aplaudirla; los que no se hallaban en ese caso,—la última generacion—sentia gran curiosidad por juzgar á aquella de quien sólo oian hipérboles y encomios.

Así los billetes para las diferentes localidades del pequeño coliseo Español se solicitaron como empleos—ó como distritos;—¡caso raro! el vizconde de Alistar no pudo contentar á cuantos solicitaban palcos y butacas.

El aspecto, pues, que ofrecía anoche la antigua sala de la calle del Príncipe era brillantey deslumbrador.

La familia real en su sitio habitual; en los otros asientos damas bellas é ilustres; hombres políticos eminentes; académicos y literatos insignes; periodistas y autores dramáticos distinguidos.

III.

Al aparecer Teodora en las tablas, hubo un momento de vivo interés, de profunda ansiedad.

¿Cómo la iban á encontrar sus constantes admiradores? ¿Cómo la debian juzgar sus modernos jueces?

Pero pronto se desvanecieron los temores: el tiempo no ha hecho estragos en aquel rostro expresivo ni en aquella voz dulce y melodiosa:—la figura es siempre noble y elegante:—sólo el talle ha perdido algo de su esbeltez.

El arte, el génio, la inteligencia, no han sufrido perjuicio alguno con la ociosidad ni con el descanso: la actriz conserva todas sus peregrinas dotes, todas sus excelencias, todos sus encantos.

El aplauso con que la saludó el auditorio, fué el presagio de las ovaciones que debian venir despues.

Al final de cada acto era llamada Teodora á la escena multitud de veces entre gritos de satisfaccion, entre aplausos universales.

Y no aplaudían únicamente los hombres: las señoras eran las más insistentes, las más entusiastas, miéntras la artista, conmovida, derramando lágrimas, repetía las señales de reconocimiento y gratitud.

¡Digno y merecido galardon de una carrera larga y esclarecida! ¡Noble y honrosísima recompensa á la caridad y la filantropía!

IV.

En cuanto al que traza estas líneas al correr de la pluma, permitasele que tambien dirija un homenaje de cariño, de agradecimiento, de simpatía á la que le dió á conocer en el teatro: á la que figuró entre sus auxiliares más eficaces y poderosos en los sucesos de su vida literaria; á la que en fin ha debido los más felices y prósperos.

En union de la egregia pléyade de artistas,—de que solo quedan ya ella, su hermana Bárbara y Mariano Fernandez,—juntamente con Matilde Diez, Julian Romea, Antonio de Guzman, Cárlos Latorre, la Llorente, Joaquin Arjona — me sostuvo en mi primera composicion dramática:—*Emilia;*—contribuyó al éxito de *Don Rodrigo Calderon*, de *Mujer gazmoña y marido infiel*, de *Cuando se acaba el amor....* y de *La pena del Talion* y de otras producciones más, originales ó por mí traducidas.

Llegó una época en que Teodora quiso salir del puesto secundario que ocupaba; remontar su vuelo á más altas esferas; y tambien yo tuve la fortuna de proporcionarle la ocasion de conseguirlo.

El Liceo, establecido en el palacio de Villahermosa, habia vuelto á recobrar su esplendor: á sus sesiones—así se llamaban las fiestas celebradas allí cada semana—asistía la alta sociedad, mezclada y confundida con escritores y artistas: la Real Familia las honraba á menudo con su presencia; y de vez en cuando, los principales actores daban, unidos á aficionados, espléndidas representaciones.

En una de estas,—en que además tomaron parte la Llorente y Manuel Catalina,—se estrenó mi comedia *Un matrimonio á la moda*, en la que Teodora ejecutó por primera vez un papel tan difícil como importante.

Aquello resultó una verdadera revelacion, no solo respecto de ella, sino de Catalina, que de la categoría de galan jóven pasó á primer actor, como su gloriosa compañera quedó consagrada primera actriz.

El triunfo fué tan grande y tan ruidoso, que SS. MM. quisieron asistir á la segunda representacion de la obra que habia puesto en evidencia un talento hasta entónces desconocido:—en segundo término.

Algunos meses más tarde arreglaba Ventura de la Vega *Adriana*, que valía á la artista su primera victoria pública; en seguida Tamayo y Fernandez Guerra la elegian para heroina de sus dramas; y por último, Harzenbusch, Ayala, Eguilaz y otros muertos inmortales la debian no ménos memorables triunfos

Así, entre tantos corazones como han palpitado anoche al verla reaparecer en las tablas con toda la mágia de su talento, con todo el prestigio de los recuerdos, ninguno quizás habrá tomado parte mayor que yo en aquella resurreccion de lo pasado; ninguno se habrá conmovido más con el ardiente, el unánime homenaje rendido por la presente generacion á la que representa otra casi extinguida, tan rica en títulos, no al aplauso, sino á la pública admiracion.

RAMON DE NAVARRETE.

GACETILLAS.

UN GRAN CONCIERTO.—El muy notable de que hemos tratado varias veces, combinado á beneficio del colegio de niñas pobres que en la calzada de Jesus del Monte sostiene la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria, tendrá efecto el sábado 11 del corriente, en el gran teatro de Tacon.

Su programa es por extremo variado é interesante, merced al entusiasmo artístico y caritativo celo de la señora doña Pilar Verdugo de Arazosa, que ha organizado por encargo y con la eficaz ayuda de dicha piadosa Asociacion, esa fiesta musical, tomando parte principal en ella y contando con la valiosa cooperacion de la simpática y hábil aficionada Srta. Cay. Los acreditados profesores Hubert de Blanck, La Torre, Vander-Gucht y Ankerman se han prestado tambien á contribuir á esta obra benéfica. Son dignas así mismo de elogio las señoras Porto de Rodriguez y Agramonte de Armas, y las Srtas. Sicouret, Vander-Gucht, Carbonell, Ecay, Porto, Ricoy, Salazar y Garmendía, por haber puesto generosamente su habilidad artística al servicio de la caridad.

Auguramos, como ya lo hemos dicho otra vez, el más brillante éxito á esta solemnidad musical, así por el mérito del programa y el objeto á que se destina, como por hallarse bajo los auspicios de la Excma. Sra. Dª Angela B. de Fajardo, digna presidenta de la mecionada Asociacion.

Véase ahora el indicado programa:

Primera parte.—Sinfonía de "Martha", por la orquesta, dirigida por el Sr. Anckerman.

1º Romanza para bajo de "Beatrice di Tenda", por el Sr. Latorre.—*Bellini.*

2º Duo de "Robert le Diable", á dos pianos, por la Srta. Sicouret y el Sr. Hubert de Blanck.—*Hubert de B.*

3º Cavatina del "Barbero de Sevilla", por la Sra. Verdugo de Arazosa:—*Rossini.*

Quince minutos de descanso.

Segunda parte.—1º Fantasía para violin sobre motivos de "Il Trovatore", por el Sr. Vander Gucht.—*Sivori*

2º Aria de las joyas de "Faust", por la Srta. Cay.—*Gounod*

3º Rapsodia húngara número 2, ejecuta da al piano por el Sr. Hubert de Blanck, con *cadenza* del mismo.—*Fr. Liszt.*

4º Aria final de "Lucrecia Borgia", por la señora Verdugo de Arazoza.—*Donizzetti*

Quince minutos de descanso.

Tercera parte.—1º Aria de "Macbeth", para bajo, por el Sr. La Torre.—*Verdi.*

2º "Tarantela" á once pianos, por las señoras Porto de Rodriguez, Agramonte de Armas y Srtas. Sicouret, Garmendía, Vander Gucht, Carbonell, Ecay, Porto, Salazar y Ricoy, dirigida por el Sr. Hubert de Blanck.—*Gottschalk*

3º "La Juanita", cancion española, por la Sra. Verdugo de Arazoza.—*Iraller.*

PROCESION.—A las cuatro de la tarde de mañana, miércoles, saldrá procesionalmente de la parroquia del Pilar la santa imágen de nuestro Padre Jesus Nazareno, patrono de la Archicofradía erigida en dicha parroquia. Se nos dice que irá decorada esa procesion con todos los pasos de la *Pasion*, y que la acompañarán varias Hermandades que al indicado objeto han sido invitadas, ofreciendo su asistencia Esto, unido al entusiasmo y fervor religioso de los vecinos y cofrades, hace esperar que este año será más lucida que en los anteriores la referida procesion.

DICCIONARIO BIOGRÁFICO.—Hemos recibido un bien impreso cuaderno que contiene la cuarta parte del *Diccionario Biografico Cubano*, obra del Sr. D. Francisco Calcagno, que ahora aparece con la regularidad debida y continuará lo mismo, si el público sigue dispensándole toda la proteccion que por su importancia merece.

LA JUVENTUD MERCANTIL.—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

"La Juventud Mercantil" tendrá el gusto de presentar el domingo de Pascua de Resurreccion, en el teatro de Albisu, á D. Rafael Vitadini, ciego de nacimiento, profesor de canto premiado en el Conservatorio de Berlin, náufrago del vapor *Alfonso XII*, el que acompañado por sí mismo cantará la romanza de barítono del tercer acto de la ópera *Dinorah* y una composicion suya titulada *E un paradisso.*

Nota.—Deseando la entusiasta Directiva de esta Sociedad al ofrecer esta funcion unir lo agradable á lo nuevo, ha organizado el programa que ya el público conoce y que tras de ser variadísimo é interesante reune la novedad de presentar al celebrado artista cuya trágica historia ya es conocida en esta capital, con la interesante escena del naufragio del *Alfonso XII*, que en los momentos más críticos, ignorante del peligro, cantaba alegre al piano, miéntras el buque se hundía, siendo salvado milagrosamente.

Venta de localidades, Prado 118 (altos) de 8 de la mañana á 5 de la tarde, hasta el dia 5 de abril, y ese dia en la taquilla de Albisu.

FALTA DE AGUA.—A las quejas publicadas durante la semana anterior, respecto á la escasez del precioso líquido, en diferentes puntos de la ciudad, hay que añadir hoy otra, de los vecinos del Mercado de Tacon, por la parte que da frente á la calle del Aguila. Los inquilinos de las habitaciones altas del mencionado edificio se mudan de ellas por la causa expresada. ¡Y los querellantes pagan la contribucion respectiva con la mayor exactitud!

COLEGIO DE NIÑAS.—Acerca del que dirige la ilustrada Srta. Dª Filomena Ibarra se publica en otro lugar un anuncio, hácia el cual llamamos la atencion de los padres de familia. Segun se nos dice, el mencionado plantel cuenta además con un excelente cuadro de profesores.

HABLA UNA MUJER.—La poetisa Dª Rosario Grillo ha dicho del amor lo que ustedes van á leer en seguida:

¿Qué es el amor? la hermosa madreselva
Que al viejo muro inclinase amorosa,
El vuelo de inconstante mariposa,
Del bello sol la pompa y majestad;
Los ruidos mil de la apacible noche,
De la luna la plácida mirada,
El suspiro del viento en la enramada
Y la imponente voz del huracan;
La brisa que retoza entre las flores
Murmurando dulcísimas querellas,
El suave titilar de las estrellas,
El canto de armonioso ruiseñor;
De la tórtola el dulce y grato arrullo,
El gemido del ave agonizante
Que muere léjos de su tierno amante
Sin darle el último, el postrer adios!
La yedra que se abraza al tronco anciano
Que le ha prestado protectora sombra,
El vuelo prodigioso de la alondra,
La sublime belleza de la mar!
Del sol el rayo ardiente en la mañana,
Que hace brillar el cáliz de las flores,
Y á la tarde mirando sus colores
Marchitos abandona sin piedad!
La tempestad le presta sus horrores
En la explosion terrible de los celos,
El rayo que fugaz cruza los cielos
No hiere tan veloz como el amor....
La dulce calma de apacible lago
Semeja la pasion correspondida,
El corazon en que la dicha anida,
El éxtasis del alma en la ilusion.

LAGUNAS.—En la calle de las Idem, entre Gervasio y Belascoain, frente á la casa marcada con el número 74, se forman cuatro de aquellas, tan pestilentes y negras, que nada tienen que envidiar á la que, segun las leyendas mitológicas, existe en las regiones infernales.... ¡Ave María Purísima!

LA GRAN OPERA.—Segun dice un periódico de París, los artistas de la Gran Opera cuestan á la empresa noventa y seis mil francos al mes.

Madama Krans gana 15,000; Mlle. Isaacs 8,000; Mlle. Richard 6,500; Mlle. Dufrane 4,400; Mr. Lasalle (tenor) 13,500; Mr. Salomon 6,505; Mr. Bondouresque 6,000. Total 66,400, que con 30,000 más que cuestan los otros artistas en conjunto, forma el total al mes de 96,000 francos.

Con tal presupuesto de gastos, sobre todo teniendo en cuenta que en la Gran Ópera de París no hay funcion más que tres veces por semana, se comprende quebrara la empresa que tenía últimamente á cargo dicho coliseo.

LOS COMETAS.—El año actual presencia la vuelta de tres cometas periódicos.

El primero es el que lleva el nombre de Encke, el astrónomo que en 1818 calculó su órbita y reconoció su periodicidad.

Dicho cometa realiza su revolucion en poco ménos de 1,200 dias, y ofrece una particularidad notable. Cada vez que aparece se nota una disminucion progresiva en el período de revolucion. Encke atribuyó este efecto á la resistencia del medio interplanetario que no obra sensiblemente más que en los cuerpos de masa débil como los cometas.

Pero la cuestion no ha recibido hasta ahora una solucion definitiva.

La vuelta al perihelio estaba anunciada para los primeros dias del mes de marzo; pero fué observada en la noche del 18 de enero último por Mr. Stuyraert en el Observatorio de Bruselas.

En abril llegará á su perihelio uno de los cometas periódicos de Tempel.

Es la tercera vez que quedará comprobada la vuelta de este astro. Fué descubierto en 1867, y siendo su período de seis años, se le volvió á ver en 1873 y en 1879.

El tercer cometa periódico á que nos referimos tiene un período de trece años y medio. En 1858 fué descubierto por Tuttle, en los Estados-Unidos, y volvió á ser visto en 1872

Durante el próximo verano será visible, pero tan sólo por medio de los grandes telescopios.

CRIMINALES.—El delegado del quinto distrito D. Ramon de Mendoza, asociado de los celadores D. Manuel Ariaa y D Enrique Llampay, acaba de prestar un importante servicio con la captura de cuatro individuos de pésimos antecedentes, los cuales son tildados tanto por los agentes de la autoridad como por la opinion pública como ladrones á mano armada, en cuadrilla, apareciendo además como presuntos autores del robo con escalamiento, en un establecimiento de la calle del Aguila, esquina á Diaria, en la madrugada del 17 del presente mes. Dichos sujetos, en los momentos de ser capturados, se encontraban reunidos en una casa de la calzada de Vives, hallándose uno de ellos detrás de la puerta principal, puñal en mano, en aptitud de defensa y en acecho de la policía ó de los transeuntes; pero todas sus precauciones fueron inútiles, pues los agentes de la autoridad tenian bien tomadas sus medidas, las cuales dieron por resultado que todos ellos quedasen presos en su propia guarida. Los criminales tan pronto como se vieron sorprendidos trataron de fugarse por los tejados de las casas colindantes, mas no llegaron á realizar su intento.—Efectuado un escrupuloso registro en la habitacion de los detenidos, dió por resultado la ocupacion, en uno de los estantes, de 391 billetes del Banco Español de 50 centavos, todos falsos, un serrucho de calar y un barbiquí con su correspondiente mecha.—Tambien les fueron ocupados otros instrumentos, de los que hacian uso para abrir las puertas.—Entre los detenidos se halla uno conocido por el *Gallego*, que con sus compañeros de fechorías fué conducido á lugar seguro en clase de *incomunicado* y á disposicion del Juzgado Municipal de Jesus María.

POLICÍA.—En la calle del Prado, esquina á Dragones, fué detenido á la voz de *¡atajal* un pardo que era perseguido por el dependiente de una panadería, porque en union de dos pardos, que lograron fugarse, trató de hacerle fuego con un revólver.

—Por estafa del importe del alquiler de un coche, fué reducido á prision un moreno, vecino de la calle del Morro.

—En Regla fué herido de gravedad en la tarde de ayer un individuo blanco, por un pardo que logró fugarse

---

La Peletería LA MODA, Galiano esquina á San Rafael. Esta casa acaba de recibir elegantes calzados para la Semana Santa, *Esqueletos* y *Mascotas*, Amelias, Capules y Capules Reformados, Aimés, Margaritas, Andresis, Merceditas y una infinidad más de clases de calzado.

Galiano, esquina á San Rafael,

LA MODA.

R 2 31a 2-1d

BATALLON CAZADORES DE ISABEL II NÚMERO 3.—MÚSICA.—*Programa de las piezas que han de tocarse en la noche de hoy en el Parque Central.*

1ª Plegaria y gran coro de la ópera "Vestal" del maestro Mercadante.
2ª Ave María, (melodía religiosa de Gounod.)
3ª Quinta sonata de Mozart.
4ª "Pietat Signori", melodía religiosa del siglo XVII de Scradella.
5ª Serenata de Gounod.
6ª Paso doble.

Cabaña, 1º de abril de 1885.—El músico mayor, *Francisco Espino*

SECCION DE INTERÉS PERSONAL.

$25 BILLETES.—De albion azul ó negro, un flus hecho por medida. Más barato que yo, nadie. J. Vallés, San Rafael 14.

3919 P a4-26—d4-27

Habiéndose extraviado la decena del número 5,191 al 5,200, correspondiente al sorteo n. 1 184 que se celebrará mañana 1º de Abril, pueden pasar los tenedores de papeletas donde figuran aquellos números, á recoger su importe á la panadería "La Gloria" calle de la Gloria esquina á San Joaquin en Guanabacoa, donde les será devuelto ántes ó despues de celebrado el Sorteo.—*M. Arias.* 4121 P 1-31a 1-1d

---

CENTRO GALLEGO.

Sociedad de Instruccion y Recreo.

SECRETARÍA.

La Junta Directiva ha dispuesto para la noche del domingo 5 de abril próximo, una **REUNION FAMILIAR**, en la que tomarán parte las Secciones de Declamacion y Canto, terminando con baile de orquesta.

A los Sres. socios les servirá de billete de entrada el recibo de la cuota social de febrero último, y se admitirán transeuntes en la forma que prescribe el Reglamento.

Habana, 30 de marzo de 1885.—El Secretario, *Pablo Rodriguez.* C. 356 P 2-31d 2-1a

---

LA ENCICLOPEDIA.

Revista mensual de Medicina, Farmacia, Ciencias Naturales y Agricultura,

DIRIGIDA POR LOS SRES.

LA TORRE Y GONZALEZ.

CON EL CONCURSO DE DISTINGUIDOS HOMBRES DE CIENCIA.

El importe de la suscricion por un año adelantado es,
En la Habana..... $ 9-00 billetes.
En el interior..... 4-50 oro.

Los profesores que aun no se hayan suscrito pueden dirigirse al Dr. A. Gonzalez, Aguiar 100, Habana, apartado de correo n. 331.

Se remiten números sueltos á los Profesores que deseen conocer el periódico.

C. n. 341 P 8-26

LA COVADONGA

COMISION ASTURIANA DE FESTEJOS.

El domingo 5 de abril se dará un baile en los salones de la casa Baratillo n. 1, frente á la Plaza de Armas.

Para la entrada bastará presentar el último recibo corriente.

Podrán concurrir gratis los Sres. asociados invitando las familias de su amistad.

Habana, marzo 31 de 1885.—El Presidente, *F. Gonzalez.* Cn. 357 P 1-31a 3-1d

---

SEÑORAS.

Elegantes y baratos se hacen los vestidos en el gran taller de Modista LA FASHIONABLE.

Es una equivocacion creer que cobramos el lujo del establecimiento; en esta casa se confecciona desde el más rico vestido hasta el modesto.

En 24 horas hacemos lutos y vestidos para viaje.

Tambien hay un gran surtido de sombreros, última moda.

Se venden además ricos camisones bordados á la mano y con encajes, matinées, ropones, velos, azahares y toda clase de artículos para equipos de novias.

Y para niños, hay constante surtido de vestiditos, faldellines, camisitas, birretes y toda clase de objetos para canastillas.

Variedad en flores finas.

Todas las mercancías las recibimos directamente de Europa: y en cuanto á los trabajos de esta casa, reunen el buen corte y elegancia que tienen acreditado.

LA FASHIONABLE.

92, OBISPO 92.

Cn. 176 P -11

SASTRERIA Y CAMISERIA

NAVALON

55—OBISPO—55

HABANA.

Hechas grandes reformas en el establecimiento, pongo en conocimiento de mis constantes favorecedores y del público en general haber recibido un gran surtido de géneros para la próxima estacion y haber hecho una gran rebaja en los precios.

3876 P 8-25

PARA SEMANA SANTA.

El gran surtido de sombreros para señoras, señoritas y niñas, de las formas más caprichosas que inventa la moda, los que vendemos á precios módicos.

Llamamos la atencion de cincuenta modelos de sombreros de paja no vistos en esta capital.

Además en este acreditado establecimiento encontrarán nuestros favorecedores un precioso surtido de flores finas Matas para centros de mesa. Ramos de azahares. Velos. Faldellines. Capoticas de raso. Ramos de iglesia y otra infinidad de renglones, todos de alta novedad, recibidos de las mejores fábricas de Europa.

Todo á precios nunca vistos.

EL RAMILLETE

Muralla 53, entre Habana y Compostela.

3824 P 8-25

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 31 DE MARZO.

Miércoles Santo.—Ayuno con abstinencia de carne y los tres dias siguientes.—San Venancio, obispo y mártir; la Impresion de las cinco llagas de Santa Catalina de Sena.

En el introito de la Misa de este dia nos recuerda la Iglesia la grandeza y excelencias del dulcísimo nombre de Jesus, nombre fuera del cual no puede hallarse la salvacion, nombre á cuyo eco doblan su rodilla todas las criaturas en el cielo, en la tierra y aun hasta en el mismo infierno. Gloria que se adquirió Jesus por su humillacion y anonadamiento y por la ignominia de la cruz. Este es el nombre sólo en que puedes salvarte ¡Oh Cristiano! Por la virtud de este nombre Santísimo, se abrieron los cielos cerrados por el pecado del primer prevaricador En su virtud, se han obrado todos los prodigios, se ha extendido por todo el orbe el misterio de la cruz, los pueblos más bárbaros recibieron la luz del Evangelio, y desde el Oriente hasta el Occidente ha sido alabado por todas las gentes el Santísimo nombre de Jesus.

FIESTAS EL JUÉVES.

Iglesia de la Merced, empezarán los Divinos Oficios á las ocho, con sermon de Institucion.

EN MANAGUA SE CELEBRAN CON SOLEMNIDAD las funciones del Juéves y Viérnes Santo, predicando en los dos dias el Pbro. Ldo. D José Pié. Invitan á los fieles el Párroco y la interesada á estos cultos.—Luz Flores, viuda de Alvarez.

4076 4-31

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.

El sábado á del corriente, al oscurecer, se cantará una gran salve á toda orquesta

Domingo 5.—Fiesta solemne á las nueve de la mañana con sermon en honor del P. Sor. S. José, á expensas de un devoto feligrés. Se invita á los fieles encareciéndoles la asistencia á estos actos religiosos.—Habana, Marzo 30 de 1885.—Ldo. *Pedro Francisco Almansa.*

4072 3-31

Cofradía de Santa Catalina, vírgen y mártir, y del Señor en su Humildad y Paciencia—Mayordomía.

El Miércoles Santo á las ocho de la mañana y en la iglesia de **SAN AGUSTIN** hoy 32 convento de **SAN FRANCISCO** y **COMUNIDAD CARMELITA**, tributa esta Corporacion religiosa los cultos que anualmente le dedica al **SEÑOR de la HUMILDAD y PACIENCIA**, con lo que se principian los oficios divinos en la referida iglesia, por lo que se invita á los fieles y devotos de dicha imágen para que con su asistencia y limosna contribuyan á la realizacion de este acto religioso.

Habana y Marzo 24 de 1885.—El Mayordomo, *Florentino Y Basantez.*—Sgo. Obrapia 60.

4003 4-29

ORDEN DE LA PL

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse, tanto para coser de sala á sala como para el aseo de una casa ó manejar algun niño: tiene quien responda de su conducta y vive Figuras n. 6
4093 4 31

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse de manejadora de niños, es muy cariñosa con ellos y tiene personas que la garantisen: calle de Egido número 9, agencia de mudadas La Campana, al fondo darán razon 4055 4 31

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSUlar para acompañar una familia que vaya para la Península: Ma'oja 176 informarán; hay quien responda por su conducta. 4038 4-31

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocacion de cocinera y en la misma un medio oficial de barbero San Ignacio número 98.
4065 4 31

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA ENCONtrar una familia que vaya á la Península pues no se marcha y tiene quien responda por ella. Impondrán Salud n. 1. 4052 4-31

UN MAESTRO DE AZUCAR EN TEORIA Y DE muchos años de práctica en toda clase de aparatos: es tambien alambiquero por los procedimientos modernos: buenas referencias O'Reilly número 20.
4068 4-31

UN ASIATICO GENERAL COCINERO Y MUY asado solicita colocacion bien sea en casa particular ó establecimiento teniendo personas que respondan de su buena conducta: informarán á todas horas en la calle de la Estrella 107. 4058 4 31

SE SOLICITA
una jóven que sepa coser y bordar, Obispo 76, sederia La Villa de París. 4053 4-31

Se solicita
una buena cocinera que tenga quien responda de su conducta. Compostela 109, esquina á Muralla, alt s.
4051 4-31

EN CASA DE COMERCIO O PARTICULAR desea colocarse un asiático buen cocinero, pudiendo presentar las mejores recomendaciones, Villegas n. 105 puede verse. 4050 4 31

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSUlar excelente criada de mano, activa y de toda confianza, teniendo personas que la garanticen: calle de Cuarzas 18 informarán. 4041 4-31

SE DESEAN COLOCAR TRES MIL PESOS BIlletes á quince tos pesos en oro con hipoteca. Informarán en la tienda de ropas "La Perla de Tacon" Dragones, esquina á Galiano 4040 4-31

CRIANDERA.
Desea colocarse una de gran moralidad y con muy buenas referencias. Mercaderes n. 13.
4092 4-31

SE SOLICITA
un criado de mano que presente buenas recomendaciones. Cerro 539 impondrán 4091 4-31

UNA PARDITA JOVEN DE DOS MESES DE parida, desea colocarse de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante nues es sana y robusta: callejon de Chaves n 11 darán razon.
4083 4-31

UN GENERAL COCINERO, CONFITERO Y repostero bien sea para casa particular ó para establecimiento. Merced 122 darán razon, tienda de ropa.
3998 1-28a 2-30

SE SOLICITA UNA MUJER QUE PURDA acredite su formalidad y que sepa y esté acostumbrada á tratar niños para manejar una de 14 meses y lavarle su ropita: la que no reuna estas condiciones es inútil que se presente por que no se admite Sol 65, altos: sueldo $20 y ropa limpia 4000 4-29

UN DEPENDIENTE PARA UNA LIBRERIA, que sea jóven y apto para el cargo, que sepa leer y escribir y si es posible con nociones de francés; con buenas referencias; se avisará en O'Reilly 56.
Cn 348 4-29

Criado de mano.
Se solicita uno que sepa su obligacion y tenga buenas referencias. Amargura 31. 4020 4-29

CABALLERICERO.
Se solicita uno que sepa su obligacion y tenga buenas referencias. Amargura 31 4030 4-29

MERCED 77, ALTOS
se solicita un cocinero ó cocinera para un matrimonio.
4013 4 29

CARMEN LAVIN, VECINA DE LA CALLE DE Las Animas 136 y que acaba de llegar del ingenio San Miguel de Jovellanos desea saber de su madre Juana Lavin la que puede dirigirse á su morada ó bien la persona que sepa el paradero de su madre puede participarlo que á le agradecerá. 3988 4-23

SE SOLICITA UNA NEGRITA JOVEN PARA cuidar y entretener un niño, se le pagará sueldo y no tiene que salir á la calle pero ha de tener quien responda de su conducta: Gallano 132, Brazo Fuerte.
3978 4-28

UNA SEÑORA ANDALUZA CASADA DESEA hallar una familia que vaya á la Península para acompañarla y prestarla sus servicios como criada: no se marea y tiene personas que respondan por ella. Oficios 26 altos darán razon. 3966 4-28

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse en una casa decente cuenta con las mejores referencias Amistad número 132 informarán.
3991 4-28

UNA PARDA JOVEN DE DOS MESES Y MEDIO de parida desea colocarse de criandera á media leche vive Concordia 75 cuarto número 7.
3986 1-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE CANAria excelente criada de mano en casa de una corta familia: tiene personas que garanticen su conducta. Dragones 28 esquina á Aguila darán razon.
3963 4-28

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criandera lañeta de poco tiempo de parida, á leche entera es sana y con buena y abundante leche: tiene quien la garantice. Manrique n 53 entre Neptuno y San Miguel darán razon 3994 4 28

DE $40,000 A $50,000 ORO,
se toman á interés, dando garantía triple en finca urbana. Si el dinero fuera de mesores se prefiere. Informan de 11 á 4 en la Contaduria del DIARIO DE LA MARINA.
Cn. 346 6 28

SE SOLICITA
una criada de razon para manejar una niña y la limpieza de dos cuartos en la calle de Luz núm. 3, en Jesus del Monte. 3981 4-28

SE SOLICITA
una cocinera blanca que no tenga muchas pretensiones. Neptuno 237 entre Soledad y Aguila.
3940 4-27

SE SOLICITAN DOS CRIADOS, UNO DE cocinero y otro para el servicio de la casa que tengan buenas referencias y sepan su oficio. Cerro calle del Tulipan n. 21 3948 4-27

ATENCION.—SE SOLICITA UN SOCIO QUE tenga más de $1000 de capital para un giro muy conveniente que se puede doblar el capital en muy poco tiempo siendo una persona de formalidad: informarán Cuba 105 entre Escobar y Gervasio.
3915 4-27

Se solicita
una criada de color que entienda de cocina para el servicio de una corta familia, ha de traer buenos informes. San Nicolás 15 3971 4-28

UNA SEÑORA PENINSULAR DE REGULAR edad desea colocarse en casa de una familia decente, bien sea para criada de mano, manejadora de niños ó de lavandera de una corta familia, y tambien es preciso para navegar que no se marea. Informarán Suarez 126.
3965 4 28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PARA criada de mano ó para manejar niños teniendo quien responda por su conducta y moralidad. Industria n. 11 á todas las horas del dia En la misma hay un criado de mano. 3970 4-20

SOL 72 ALTOS
Se desea un muchacho de color de 14 á 16 años que sepa el servicio de mano y tenga quien abone por su conducta, ó blanco que tenga las mismas condiciones.
3943 4-27

SE SOLICITA
un aprendiz de barbero en la calle de Mercaderes n. 17
3912 4 27

SE SOLICITA
una criada blanca de mediana edad para corta familia, sueldo 18 peso billete y ropa limpia que traiga referencias, darán razon Habana 81. 3954 4 27

Campanario 12
se solicita una persona de color para las atenciones de una corta familia y acompañar niñas al colegio
3936 1-27

DESEA COLOCARSE UNA BUENA LAVANDEra tambien de hombre como de señora para una corta familia tiene personas que respondan por su conducta: informarán Villegas 75 4 27

SE SOLICITA UN COCHERO, NO DE PAREJA, blanco ó de color de moralidad, sin vicios, de buenas costumbres, formas y que tenga mejores informes de quien haya servido y que sea asado, cuidadoso del coche y caballo y que no sea pasador, sueldo 25 pesos billetes. Lamparilla 34. 3991 4 27

Virtudes 8.
Se solicita un cocinero de color. El que no tenga referencia que no se presente. 3922 4 27

CRIADA DE MANO.—SE SOLICITA UNA QUE sea trabajadora y sepa cuidar los niños, y con buenas recomendaciones: tendrá buena colocacion y estable. Obispo 42, esquina á Habana. 3957 4-27

HABANA N. 110.
Se solicita un camarero ó criado de mano para desempeñar una portería, limpieza de gabinete, muebles finos, lamparas de cristal etc sino es entendido, honrado y trabajador que no se presente. 3951 4-27

UNA JÓVEN DE COLOR
desea colocarse de criandera á media leche: tiene quien responda por su conducta. Dan razon Aguiar 112.
3928 4-27

Se necesita una cocinera.
Neptuno 38, altos. 3900 4-27

SE SOLICITA UNA CRIADITA DE 10 A 12 años para entretener un niño Ademas de calcarla y vestirla se le enseña á leer y escribir: informan Campanario número 103 casi esquina á Zanja
3921 4-27

AVISO.
Se solicitan trabajadores para el campo: tratarán de su ajuste Amargura número 2, de once á doce.
3924 10 27

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO QUE sea formal y esté acostumbrada á servir y pueda presentar informes de donde ha servido, se prefiere sea de color: impondrán Charteles número 1.
3911 4-27

CALLE DE ZEQUEIRA N. 9, FRENTE DEL Cn 4 hay una general lavandera y tizadora, y en la misma una cocinera que desea encontrar una casa particular ó bien para traer ropa para lavar en su casa.
3910 4-27

En el Consulado General Francés
calle de San Ignacio 50 se solicita un muchacho blanco de color de 15 á 18 años para criado de mano.
C 335 8-26

DESEA COLOCARSE EN CASA DE FAMILIA decente una parda bien sea para cocinera ó criada de mano, es asada é inteligente en el servicio: tiene quien responda por su conducta. Los esquina á Curazao, bodega darán razon. 3889 4-26

EN LA CALZADA DE GALIANO NUMERO 12 se solicita á Mme. Victoria Roussel, para un asunto que le interesa. 3897 5 26

UN JOVEN DESEA COLOCARSE PARA SERvir a una señora sola ó á un caballero anciano ó para el servicio de mano de un matrimonio ó una corta familia sabe coser desea que se la mire como de familia no tiene inconveniente en viajar. Informarán calle de Espada 14 3893 4-26

Farmacéutico.
Solicita una recencia bien en la capital ó en el campo. informarán en la botica La Reunion, de D. José Sarra.
3886 4 26

UN HOMBRE ACTIVO Y DE EXPEriencia en varios ramos (construccion de máquinas y ferrocarriles, plantacion y elaboracion de azúcar, segun los métodos más recientes, teneduría de libros y correspondencia comercial) poseyendo el inglés, el aleman y el francés, desearia colocarse. Dirigirse por carta B. G hotel La Vascongada, Habana 3963 4 26

UN ASIÁTICO
cocinero, desea colocarse en casa particular ó establecimiento informarán Empedrado número 81, esquina á Monserrate. 3902 4-26

UNA SEÑORA GALLEGA CON MUY BUENAS referencias y de gran moralidad desea colocarse de criandera: Mercaderes número 13 informarán.
3809 4-26

UNA SEÑORA FRANCESA SE OFRECE A UNA familia para acompañarla á Europa: no se marea y habla con perfeccion el castellano: tiene las mejores referencias: calle del Obispo 88 darán razon.
3864 5-25

FARMACEUTICO
solicita una regencia en esta poblacion ó en el campo. Informarán Redaccion del "Eco de Galicia" Jesus María número 77. 3795 6-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA DE BUENAS REComendaciones que quiera hacerse cargo de la educacion de unos niños en el campo, para vivir en familia. Cuba 104 informarán. 3568 10 19

SE SOLICITA A D. SANTIAGO SINTAS, HIJO de D. Jaime, en los entresuelos de la casa calle de Aguiar n. 108, de once á cuatro de la tarde, para un asunto que le interesa. 3909 26-8M

Compras.

SE DESEA COMPRAR UNA LINTERNA MAgica que sea buena y barata, aunque esté usada; y en la misma se desea colocar un jóven para una casa de empeño pudiendo dar buenas garantías. Informes en Industria esquina á Genios, tabaquería.
4094 4-31

Se compra
una partida de tablas pino usadas en buen estado, tambien una vidriera de mesa chica. San Rafael 47.
4049 4-31

ORO Y PLATA
en prendas usadas, monedas cortas y falsas se compra á los precios más altos en la joyería de
KRAMER Y COMP.
Obispo 105.
4067 8-31

SE COMPRAN LIBROS
en pequeñas y grandes partidas y en cualquier idioma.
OBISPO 54, LIBRERIA.
3999 10-29

Se compran libros.
SALUD N. 23.
De todas clases, en todos idiomas y de todos precios, en grandes y pequeñas partidas: desde un solo tomo hasta extensas bibliotecas.—NOTA. "Las obras buenas se pagan bien."—Tambien se compran métodos de piano, estuches de matemáticas y cirujia.—Pueden avisar Salud 23. Depósito de Libros. 4034 5 29

Se compran muebles,
pagando á buenos precios, pero que sean buenos para una casa de familia; juntos ó por lote. Angeles n. 32 darán razon, colegio. 3952 4 27

SE COMPRA
un quitrin en buen estado, en Reina 89.
3968 4-27

SE COMPRAN MUEBLES DE TODAS CLASES y preseas de oro, plata y brillantes. Neptuno 39, casi esquina á Amistad 3813 15-25Mz

EMPEDRADO 5½
Se compran libros en grandes y pequeñas partidas, vidriera. 3856 13 25

SE DESEA COMPRAR, JUNTO O POR PIEZas unos buenos muebles para poner casa á una familia que viene de la Península, y tambien un piano, que sea precisamente de Pleyel: impondrán Animas esquina á San Nicolás, almacen de viveres.
3768 8-24

SE COMPRAN,
vonden y alquilan libros Obispo número 135.
19227 79-1 E

Casas de salud, Hoteles y fondas.

Casa de Salud
QUINTA DEL REY.
Telefono n. 1,025.
Con esta fecha se ha hecho cargo de la Direccion facultativa de este establecimiento sanitario, el Dr. D. Antonio Jover, médico cirujano de la Facultad de Lóndres y Catedrático de Clínica Médica de la Universidad de esta capital.

Dará consultas á los suscritores de la Casa todos los dias hábiles de doce á dos de la tarde en su morada calle de la Amargura n. 74 [Telefono n. 10] presentando el recibo del último mes; y los que no quieran ó no necesiten ir á curarse á la Quinta, podrán pasar á ésta á buscar los medicamentos que el Médico Director les formule.

Habana, marzo 31 de 1885.

P. P.-JUAN VEGUER.
4128 10 da 10 1d

GALIANO 102
HOTEL SARATOGA
Se alquilan magníficas habitaciones para familias: precios módicos: comidas de 5 á 7 y almuerzos de 9 á 12.
3851 8-25

HOTEL LA FLORIDA
N. 28 OBISPO N. 28,
esquina á Cuba.
Esta gran casa reune las mayores comodidades para los huéspedes, en el punto mas céntrico del comercio y oficinas de esta ciudad, magníficas y ventiladas habitaciones altas con balcon á dos calles, muy frescas con una deliciosa perspectiva y con la más absoluta independencia unas de otras están amuebladas con gracia de mismo para caballeros que para matrimonios se sirven al menos de nueve á once y comidas de cinco á siete, segun convenga. el servicio es inmejorable, pues se cuenta con inteligentes y honrados dependientes. Precios módicos. 3584 15 19Mz

Alquileres.

LAS casas Escobar 29, entre Lagunas y Animas, y la de Egido 75, entre Merced y Paula, se alquilan en módico precio. La primera tiene 5 cuartos y la segunda 12 y demás comodidades, paja de agua, etc. Las llaves están inmediatas y tratarán del alquiler Compostela n. 76 4133 4 1

SE ALQUILAN
tres habitaciones altas con las comodidades necesarias, en módico precio. Campanario 176.
4132 4-1

PRADO 110.—A LOS AFICIONADOS A IR DE temporada al campo, se les ofrece en esta hermosa casa y arreglado á la época, espaciosas y cómodas habitaciones altas y bajas en las que se disfruta de agradable fresco por estar situadas á la brisa.
4124 4-1

Se alquila
en tres cuartas la casa n. 59, calle de las Damas. En el n. 6 darán razon 4129

FRESCA decente y tranquila punto inmejorable, se alquilan á hombres solos ó matrimonio sin hijos, unos altos muy frescos y ventilados, precio módico. Obrapia n. 46, casi esquina á Habana.
4126 4-1

SE alquila en dos onzas tres doblones, la casa San Rafael 78 con sala, comedor, tres cuartos bajos y dos altos, un hermoso baño con abundante agua y demás comodidades, la llave en la bodega de Lealtad, y su dueño Neptuno 36 altos 4110 4-1

EN $38-25 cts. oro la bonita casa de alto y bajo Apodaca 6, casi esquina á Cienfuegos, con sala, 3 cuartos, comedor, en la planta baja, y sala con balcon corrido á la calle, un cuarto comedor y un cuartito en el fondo de la azotea en la alta. Tiene agua de Vento. Los frentes están las llaves. 4111 4-1

CONCORDIA 89
Para matrimonio sin niños ó hombres solos se alquilan tres cuartos bajos con todas las comodidades para el servicio. 4103 4-1

SE ALQUILAN
unos bonitos altos propios para una corta familia Aguacate 19: juntos ó separados 4105 4-1

SE alquila en precio módico la hermosa y fresca casa de alto y bajo, hecha á todo costo San Miguel n. 89, entre Campanario y Lealtad, con toda clase de comodidades y propia para una familia de gusto. En el n. 87 está la llave é informarán Campanario 17 (altos) entre Animas y Lagunas. 4062 4-31

Compostela 77 entre Amargura y Teniente Rey, se alquilan hermosas habitaciones altas y bajas, con asistencia ó sin ella, en módicos precios y entrada á todas horas: en la misma se despachan dos ó tres cantinas para establecimiento ó casa particular.
4079 4-31

SE alquila la casa n. 85 calle del Campanario: tiene zaguan sala enlosada de mármol con dos ventanas, tres cuartos bajos y dos altos. La llave en la bodega esquina á San Rafael. Para ajustar el arrendamiento Neptuno 38.
4090 4-31

SE alquilan en precio módico como las circunstancias lo exigen, los vistosos y ventilados altos de la calzada de Galiano 98 y tambien un buen local para depósito ó almacen para lo que se quiera aplicar.
4070 4-31

Se alquila
la espaciosa casa n. 152 Estrella frente al Placer de Pefalver, propia para una numerosa familia, mas de tabaco ó otra clase de establecimiento. Impondrán Aguila n. 72 4074 8 31

SE alquila un hermoso cuarto alto muy ventilado y en buen punto en casa de una familia decente, con asistencia ó sin ella á caballero, señora ó matrimonio Calle de la Habana n. 149. 4043 4 31

BERNAZA 60.
Se alquilan habitaciones amuebladas altas y bajas, á caballeros y matrimonios. 4057 4 31

Se alquilan las casas calle de Curazao n 14 con cinco cuartos, sala, saleta y demás comodidades, acabada de fabricar, muy limpia y dentro en 42 pesos 50 centavos al mes con garantias, y Habana 166, en 51 pesos. Informan Aguacate 112. 4044 4-31

Se alquila la cómoda y elegante casa capaz para dos familias extensas. Campanario 104, entre San Miguel y San Rafael muy fresca y con todas las comodidades apetecibles En la misma impondrán.
4046 4-31

Se alquila la casa calle de Crespo n 3, á una cuadra de los baños de San Rafael con 5 cuartos, patio y un gran traspatio, con árboles frutales, agua, etc. Informarán San Lázaro n 75 4063 4 31

Hermosas habitaciones
con vista á la calzada de Galiano, se alquilan, con toda asistencia á familias ó á personas solas. Dragones 44
4081 4 31

Se alquilan los espaciosos altos de la peletería El Paso, calle del Obispo 57, esquina á Aguiar; compuestos de sala, comedor, tres cuartos, cocina, sumideros y demás comodidades, con balcon corrido por ámbas calles y entrada independiente. Impondrán en los bajos, peletería El Paseo. Cn 353 6 31

En módico precio se alquilan dos casas, una en el Vedado calle Quinta n 16 compuesta de sala 5 cuartos cocina alginé y demás comodidades; y otra en Miguel n. 185. Informarán Reina 82, de su precio y ajuste. 4061 8 31

CANGA.—En $24 oro, se alquila la casa Gedios 16½ situada entre las calles del Prado y Morro, propia para tren de coches, alma cuadras ó cualquier otro depósito, por tener grandes salones; tiene 400 varas cuadradas Informarán de las demás condiciones de inquilinato en Galiano 12 4069 4-31

SE ALQUILA
la casa Corrales 773 dos posesiones bajas y una alta, en $25 billetes, dos mesas en fondo ó fiador: impondrán Indio n. 10. 4056 4-31

A MARGURA 54: magníficas habitaciones con balcon á la calle, servicio de criado y entrada á todas horas; inmejorables caballerizas y local para cuatro carruages: precios módicos, y puede verse á todas horas Amargura 54 4015 4-29

En onza y media oro, se alquila la sala y el primer cuarto de la casa Aguiar 40 con dos ventanas y piso de mármol; tiene zaguan la casa y es propia para escritorio ó matrimonio sin hijos; es muy fresca.
4020 4-29

GUANABACOA.
Se alquila la casa Amargura esquina á Versalles en $30 B|B con sala y tres cuartos; tiene agua abundante: está aseada de un todo. Informarán Division 14.
4012 12 29

SE ALQUILAN
los cómodos y ventilados altos, balcon á la calle, Industria 28. 4002 4-29

Se alquila la casa San Rafael 69, con cuatro cuartos, espaciosa cocina, lavadero, patio y traspatio. Tiene además pluma de agua. Informarán San Ignacio 54 de 12 á 4 y á las demás horas y dias festivos, Barnaza 4, botica. La llave está en la bodega esquina á Campanario. 4036 8-29

VEDADO.—Se alquila una casa de dos pisos situada en la calle 9 ó del Ferrocarril. Tambien se vende en precio módico recibiendo en pago titulos de la Deuda de Cuba, al tipo en plaza. Bernaza 35 y 37, altos.
4024 8-29

Se alquilan unos altos muy frescos y ventilados, en proporcion propios para una corta familia, céntrico, balcon á la calle, agua, letrina y en casa de seguridad. Villegas 91 Bazar del Cristo, tienda de ropas.
4031 4 29

Se alquila en un precio muy módico una casa, propia para un matrimonio, situada en la calle de Campanario n. 179. En la calzada de San Lázaro esquina á Campanario, almacen, informarán.
4027 8-29

Se alquilan unas ventiladas habitaciones propias para la estacion en que vamos á entrar, con balcon y vista al mar, situadas en la calzada de San Lázaro esquina á Campanario En el número 155 de la expresada calzada, almacen, informarán. 4028 8-29

Se alquila acabada de pintar de nuevo la casa Merced n. 9, casi esquina á la alameda de Paula: tiene sala, comedor, zaguan, cuatro cuartos y cocina en los bajos, y sala y dos cuartos en los altos. Salud 8 impondrán y la llave en bodega Merced esquina á San Ignacio.
4008 4-29

Una señora desea alquilar los hermosos y frescos altos de su casa cerca del Parque Central ó algunas habitaciones con asistencia ó sin ella á personas respetables á precios módicos, informarán Villegas 59 de 11 á 1 y de 7 á 9 solamente. 4017 4 29

Se alquila una bonita habitacion en el piso bajo de la casa Obrapia 57, entre Compostela y Aguacate á propósito para un bufete pequeño ó una vidriera de cigarros ó cosa por el estilo, es muy fresca, tiene puerta grande á la calle independiente, suelos de mármol, agua á inodoro en $12 75 oro, en el alto impondrán.
4021 4 29

ALTOS—En 30 pesos en oro se alquilan los de la casa calle de la Habana n. 248 compuestos de sala y tres cuartos, comedor, cocina, cañería para gas, toda ó en azotea con entrada independiente. Dando buena garantía se hará alguna rebaja. 3987 8-28

Se alquilan dos habitaciones altas, muy frescas, con Slavin, Obrapia 99, y en la misma se solicita una señora que sepa hablar inglés y francés para vivir con una familia. 3972 6 28

ATENCION
Calle de los Corrales 125 entre Angeles é Indio se alquilan habitaciones altas y bajas por la mitad de su precio á 9, 10 y 11 pesos con agua de Vento abundante.
3900 6 28

¡OJO!
En el ínfimo precio de dos onzas y cuarto oro se alquilan los bajos de la casa Monte 49½ propios para cual quier clase de establecimiento, han ganado dos onzas; y en 55 pesos billetes los altos de la casa Factoria 82, compuestos de sala tres cuartos cocina azotea, agua y demás comodidades; en la calle de Cienfuegos 89 á Angeles 72 impondrán. 3989 4 28

SE ALQUILA
un local propio para barberia, Compostela esquina á Jesus María sederia informarán. 3974 4 28

Ojo al anuncio.
Las personas que quieran disfrutar de un ambiente sano y puro en particular para los europeos como punto de aclimatacion, acudan al Cerro, calle de Atocha nº 4 y se penetrarán de la verdad: elegantes habitaciones ó departamentos para una persona ó familia, son estos altos especiales é independientes, entrada á todas horas y reunir en los mismos todas las necesidades concernientes á la vida: tambien se alquila en la misma calle una bonita casa compuesta de sala, saleta, comedor, 3 cuartos, cocina, patio con dos plumas de agua, una en la cocina y otra en el comedor, todo lo mismo las habitaciones que la casa se alquilan baratas. 3980 8-28

Se alquila una casa á tres cuadras de la calzada del Monte compuesta de sala, saleta, dos cuartos, toda de azotea en $25 oro en billetes Informarán calle de la Gloria 138. 3966 4-28

SE ALQUILA
la casa Riela n. 38, teniendo el frente preparado para un establecimiento. Dragones 56, esquina á Rayo impondrán. 3982 4-28

Se alquila en 5 y media onzas oro, la casa espaciosa y fresca Gervasio 137, entre Reina y Salud; compuesta de sala, zaguan, antesala, saleta, 5 cuartos bajos, 2 altos, entresuelos patio y traspatio caballerizas y demás comodidades. En la cuadra n. 131 está la llave é impondrán Prado 46. 3977 4 28

Se alquila la casa San Rafael 103, de zaguan, 2 comedores, sala, dos cuartos, nueve bajos y tres altos, tres patios cuarto de baño, toda de azulejo, inodoro, caballeriza y salto de agua: en la misma informarán.
3952 4-28

OJO AQUI
Se alquila un local con vidrieras propio para cualquier clase de establecimiento, tambien varios cuartos á precios módicos O'Reilly 106, depósito de la Legia Fénix.
3903 3 28

Se alquilan unos altos muy frescos, sala y dos cuartos grandes interiores y en punto céntrico, Muralla n 48. En la misma informarán á todas horas.
3916 4-27

SE ALQUILA
una habitacion: se toman y dan referencias Neptuno 2.
3947 4-27

Se alquila por mas tiempo parte mínos de lo que vale, la hermosa casa San Nicolás 74 al lado de la Fonda: tiene zaguan, sala, comedor, cinco cuartos jardin, saleta, patio, caballeriza, dos habitaciones altas y una cañadesa cocina. Informarán de la misma de 11 á 4 de la tarde. 3939 4 27

Se alquilan habitaciones baratas á hombres solos calle de la Habana 59, entre O'Reilly y San Juan de Dios.
3907 8-27

SE ALQUILA
la casa Neptuno n. 142, con 6 cuartos y llave de agua: tratarán de su ajuste en Aguiar n. 49, altos.
3935 4-27

OBRAPÍA 82
Se alquila en dos onzas oro con fiador á satisfaccion: la llave está en el n. 84 y cerrarán el trato en San Isidro n 55. 3935 4 27

Se alquila la casa Aguila 45, entre Bernaza y Tacodero, con sala, comedor y dos cuartos en la planta baja, y las mismas habitaciones en la alta, tiene llave de agua; en $30 oro. La llave en la bodega esquina á Bernaz, é informarán Oficios 109, esquina á Villegas, altos de la sederia "El Correo de París".
3934 4-27

En tres onzas y media oro se alquila la espaciosa casa Tacodero 63, compuesta de seis cuartos bajos, sala, salas de comer, cuarto baño y cocina. dos cuartos altos, cocina y lugar escusado: impondrán en Perseverancia n. 27, de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
3932 4-27

Teniente-Rey 50
entre Habana y Compostela, se alquila un local propio para establecimiento: en la bodega de al lado está la llave é impondrán tambien en San Nicolás 71.
3942 8 27

Se alquila en $50 billetes con fiador ó dos meses en fondo, la bonita casa Prado 28, con sala comedor y tres cuartos. En $17 una accesoria callejon de O'Farril, frente á Compostela, con dos habitaciones, cocina, escusado y azotea. Su dueño Aguacate 12
3938 4 27

Se alquilan unos altos muy frescos y ventilados, con entrada independiente, con vista á la calzada del Monte y á Jesus del Monte y Cerro: callejon del Suspiro núms. 18 y 20: allí mismo impondrán.
3888 4-26

Se alquila una casa nueva, de mamposteria y azotea, con 5 posesiones, patio cercado agua y al quinen un gran traspatio de recreo; esta finca es propia para una persona de gusto. Impondrán en la bodega del Recurso, situada en la calzada del Cerro, entre el paradero del Urbano y la escuela de agricultura.
3894 4 26

SE ALQUILA
una habitacion grande, baja, á caballero ó matrimonio sin niños: San Miguel 66, entre Galiano y San Nicolás.
3899 4-26

Se alquilan los bajos y parte de los entresuelos de la casa Norte 103 esquina á Galiano: en la fachada de enfrente está la llave é impondrán Santa Clara 25.
3855 8-25

Se alquila en el Calabazar la fresca y cómoda casa Calle de la Fundacion esquina á la de Espada con magníficos baños corrientes conocidos por Baños de Vento. De un precio y condiciones impondrán calzada de San Lázaro n 225. 3779 8-24

Se alquilan
La casa calle del Cristo n. 18, propia para dos familias con todas las comodidades apetecibles. La llave está en la bodega inmediata.

La casa calle del Obispo n 133 entre Bernaza y Villegas, para establecimiento, con suficiente local interior, llave de agua, patio, azotea, etc., etc. La llave en la zapatería del lado. Ambas casas se dan en precios módicos é informarán en la calle de Mercaderes n. 27, altos, casa de Amargura. 3760 8-24

Se alquila la casa Concordia 138 de mamposteria y azotea, muy fresca y cómoda, la llave en el 140 de un precio y demás condiciones impondrán calzada de San Lázaro 225 3778 8 24

Frente al Parque Central
se alquila un piso alto de esquina con nueve cuartos y espaciosos salones, Virtudes 2 esquina á Zulueta.
3810 15 24

SE ALQUILAN
Las casas calle de la Concordia n. 68 y Tacodero número 103 por un módico precio en su alquiler y con la garantía á satisfaccion del dueño ó apoderado. Tanto una como la otra tienen pluma de agua: de su alquiler impondrán en Obispo n. 1, desde las siete de la mañana á diez y de una á cinco de la tarde.
3694 8-22

MADRUGA.
Se alquila la casa calle del Sol, inmediata á los Baños, bien por temporadas, meses ó años; capaz para una larga familia que quierair de temporada: tiene baño propio de agua de manantial.

Tambien se vende la misma y la que está en la calle de los Baños, dichas casas son de la propiedad de la sucesion de D. Santiago Alemany y Dola.

De todo impondrán en la calle del Obispo n. 1, de siete á diez de la mañana y de una á cinco de la tarde.
3691 8-22

En Santos Suarez se alquila la casa calle de Santa Emilia número 26 en $20 billetes: la llave en la esquina y su dueña Belascoain 65. 3738 6-24

SE ALQUILAN
las casas calle de Esteves n. 13, de gran capacidad, zaguan, gran cocina, espaciosos cuartos y patio con agua de Vento bien para casa particular ó establecimiento con fiador principal pagador ó garantía á satisfaccion de su dueño ó apoderado: al mismo tiempo se alquila para establecimiento de herrería ó para tren de coches, el solar número 256 de la calzada del Príncipe Alfonso, despues de compuestos los techos que hoy se hallan en mal estado: de sus alquileres impondrán en la calle del Obispo n 1. 3692 8-22

Se alquila la casa calle del Aguila 132 entre calzada del Monte y Estrella, propia para cualquier clase de establecimiento, puede verse á todas horas, pues se está arreglando de suelos, pinturas, &a, en la misma impondrán ó en la calzada de San Lázaro número 225.
3780 8-24

OBRAPIA 68, ALTOS,
se alquila sala y gabinete y un cuarto muy fresco, independiente: no es casa de huéspedes hace esquina, razon por lo que es muy ventilada. 3491 12-18

SE ALQUILA
la espaciosa casa Manrique 69, entre San Rafael y San José, reune comodidades para dos familias y se hace gran rebaja en el alquiler. 3382 15-15

A MARGURA 66 esquina á Compostela, se alquilan habitaciones altas y bajas, con balcon y ventana á la calle á hombres solos ó matrimonios sin niños. Tambien se alquila una cocina grande con horno y agua: en la misma impondrán. 3315 15-14Mz

CÁLCULO DECIMAL
incluyendo el 25 p§ de subsidio extraordinario de guerra, aplicado al Arancel de importacion de las Aduanas de la Isla de Cuba.

POR
FERNANDO RIVAS.
Está en prensa y se repartirá en la presente semana la primera entrega de esta importante obra que tanta utilidad reportará al Comercio.

Las suscriciones y pedidos serán atendidos inmediatamente por su autor.

RICLA 71.
Correos: Apartado n. 388.
Marzo 23 de 1885. 3903 15-26Mz

DOLORES DE MUELAS
Se libra de ellos infaliblemente el que use con constancia el *LICOR DEL POLO DE ORIVE*, único dentífrico acreditado en la higiene dentaria, que tiene probado, con una brillante historia de trece años consecutivos, ser el mejor de todos los conocidos. Unico que calma los *DOLORES DE MUELAS* y que evita infaliblemente todas las dolencias de la dentadura. Un frasco dura 3, 4, ó 5 meses segun uso. De venta, á 0'75 frasco, en todas las farmacias y perfumerias bien surtidas. Sin el rotulo de *Licor del Polo de Orive, Azcao, 7, Bilbao*, de relieve en el vidrio, el de *Farmacia de Orive, Bilbao*, en la cápsula, la firma *S. de Orive* en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fábrica ningun frasco es legítimo.
Cn. 358 1Ab

A VIVIR
ECONOMICO Y CON COMODIDAD.
Así lo inspeccionarán los parroquianos y el público en general, el rebajo de precios que desde hoy ofrecen los propietarios, tanto en las habitaciones y comidas, que por el mismo precio de $1 BILLETES se sirven suculentas, componiéndose de cinco platos variados y demás accesorios. Con toda asistencia ó sea desayuno, almuerzo, comida y habitaciones, $3 BILLETES diarios.

LO DICHO ES UN HECHO
de lo que se convencerán las personas que nos honren con su asistencia.

HOTEL CABRERA,
HABANA.
Príncipe Alfonso 10, entre Amistad y Aguila.
Formenti y Richarte.
3596 10-19

BAÑOS DE SAN DIEGO.
HOTEL "SARATOGA."
Recomendado por el buen trato é inmejorable servicio que tanto le han acreditado en temporadas anteriores.

PRECIOS MODICOS.

REFERENCIAS: D. Pedro Murias, calle de Zulueta, esquina á Apodaca
3383 15 14z 15 15Mz

¡CUBITOS! ¡CUBITOS!
DE PASTA DE COCO CON GUANABANA, A $1 BTES.
LAMPARILLA 16.
Cn. 350 10-31

SE ALQUILAN
los espaciosos altos ó cuartos separados para escritorio y familia, en la calle de Mercaderes n. 31, frente al Banco del Comercio. 3296 26-13Mz

Dos casas muy baratas,
capaces para familias de pocas personas, la una Aguiar n. 19 la otra Habana n. 24.
3258 15 13Mz

Se alquilan los altos de la relojeria americana, Mercaderes 13, y unos magníficos almacenes, propios para cualquier comercio, por lo espacioso y modicidad de su precio. Relojeria americana. Mercaderes 13 informarán. 3256 15-13Mz

Se alquilan los ventilados altos de la casa Escobar 74, esquina á Concordia, con piso de mármol, sala habitaciones, agua, azotea y entrada independiente, tambien se cede toda la casa para familia ó establecimiento, tiene cloaca: en la misma informarán. 3283 15-13

Se alquila el primer piso de la casa 71 de la calle de Cuba esquina á Muralla propio para oficinas de alguna empresa ó para varios escritorios. Tambien se alquila en la misma casa un local para almacen con frente á la calle de la Muralla Informarán de su ajuste Muralla 21. 3126 26 11 M

Se alquilan los espaciosos altos de la casa calle de Cuba número 37 esquina á la de O'Reilly propios para hotel ó para una larga familia: impondrán Amargura 23.
2657 26P-28

SE ALQUILAN
unos altos propios para una corta familia, una gran sala para escritorios de Empresas ó bufetes, y unos bajos como para depósito de tabacos, cigarros ó fósforos. Oficios 14. 2660 26-28f

Alquileres de criados.

SE ALQUILA
una patrocinada criada de mano y costurera, Estrella 123 impondrán. 4108 4-1

Se alquila una patrocinada general cocinera: duerme en el acomodo y se responde por ella calle de los Oficios 18 entre Lamparilla y Amargura darán razon.
4059 4 31

Pérdidas.

EN LA MAÑANA DEL SABADO 28 SE HA EXtraviado un perro de caza, color cho oliate, que entiende por Bella: se gratificará generosamente á la persona que lo entregue en la calzada del Cerro n. 494
4125 4 1

POR AUSENTARSE SU DUEÑO Y EN COMODO precio se vende juntos ó separadamente una duquesa milord de construccion moderna y en muy buen estado, con sus arreos y demás necesidades; y un caballo americano moro melado